



Fiscalía General de Cuentas República de Panamá

FUNCIONARIO QUE ENTREGA

Milton Villarreal Carrasquilla
Jefe de la Oficina de Auditoría Interna

FUNCIONARIO QUE RECIBE

Waleska R. Hormechea B.
Fiscal General de Cuentas

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N.º 05
DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2024



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
MISIÓN Y VISIÓN	3
PRINCIPIOS Y VALORES	4
A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	5
B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD	7
C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD	8
C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS	8
C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	10
C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	12
1. Objetivos Estratégicos del Pilar 1	13
2. Objetivos Estratégicos del Pilar 2	14
3. Objetivos Estratégicos del Pilar 3	14
4. Objetivos Estratégicos del Pilar 4	15
C.4. PLAN ESTRATÉGICO	15
C.5. LOGROS Y METAS ESTRATÉGICAS	17
D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA	19
D.1. CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN DE AFECTACIÓN PATRIMONIAL	29
E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	30
E.1. OBJETIVO GENERAL	30
E.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	30
E.3. ALCANCE DEL PRESUPUESTO	30
E.4. METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO	30
E.5. BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO	30
F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	31
F.1. CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	31
F.2. ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO	32
F.3. PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO	33
F.4. PORMENORIZADO DE GASTOS	34
G. NOTA INFORMATIVA	39
G.1. COMENTARIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	40



G.2.	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	42
G.3.	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	43
G.4.	CONCILIACIÓN BANCARIA	68
G.5.	CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN	73
G.6.	DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	75
G.7.	ACTIVO FIJO	80
G.8.	ESTADO DE LOS FONDOS	83
G.9.	ESTADO DE LA CAJA MENUDA	84
	CAJA MENUDA SAF	84
	CAJA MENUDA DS	85
	CAJA MENUDA RH	86
	CAJA MENUDA VIÁTICOS	87
H.	CUMPLIMIENTOS	
H.1	CUMPLIMIENTO DEL DECRETO Núm. 01-2017-DNMySC, DEL 3 DE ENERO DE 2017	88
H.2.	CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 418 DE 29 DE DICIEMBRE DE 2023 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2024)	89
I.	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	90
I.1.	ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA	90
I.2.	OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS	92
I.3.	INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO - IFPA	93
J.	INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO INVERSIONES, AL 31 DE MAYO DE 2024	98
K.	OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS	100



FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PRESENTACIÓN

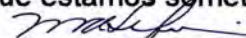
La Fiscalía General de Cuentas es una institución independiente en lo funcional, administrativo y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio nacional, que ejerce en nombre del Estado la acción de cuentas e instruye la investigación patrimonial, a partir de los reparos presentados por la Contraloría General de la República, respecto a las cuentas de los empleados y agentes de manejo.

La Fiscalía General de Cuentas realiza sus funciones en estricto apego al cumplimiento de la Constitución, la Ley y los Tratados Internacionales adoptados por Panamá; fundamentada en los principios de legalidad, transparencia, imparcialidad, independencia, celeridad, vocación de servicio y rendición de cuentas.

La meta fundamental de esta institución es implantar un modelo de gestión pública de calidad, que permita la realización de las funciones con estándares que aseguren eficiencia, eficacia y efectividad. En ese sentido, se invierten recursos en la preparación de su capital humano, a través de programas de capacitación y mejoramiento profesional, al igual que en herramientas tecnológicas que faciliten el logro de sus objetivos.

Todas estas acciones se reflejan en investigaciones completas, concluidas oportunamente y que presentan al Tribunal de Cuentas los elementos probatorios necesarios para juzgar la responsabilidad patrimonial de los empleados y las personas naturales o jurídicas de manejo, vinculados con los hechos irregulares generadores de lesiones patrimoniales al Estado y obtener eficazmente la recuperación de los fondos o bienes sustraídos.

Hacemos entrega del presente informe acatando las acciones de transparencia y rendición de cuentas a que estamos sometidos todos los servidores públicos.


Digitally signed by: NOMBRE
HORMECHEA BELUCHE
WALESKA RUBIELA - ID 8-226-
2216
Date: 2024.06.07 18:01:32 -05:00

Waleska R. Hormechea B.
Fiscal General de Cuentas

Código de verificación
32d967d2-5bdd-4c20-bec1-698242bca88d
Electrónico



Misión

Somos la instancia dentro de la Jurisdicción de Cuentas con la responsabilidad legal de investigar las supuestas irregularidades en el manejo de los fondos y bienes públicos, por parte de empleados y agentes de manejo, contenidas en los reparos formulados por la Contraloría General de la República, acatando las normas de derecho internacional, la Constitución Política y la Ley, para la efectiva y oportuna recuperación de los bienes del Estado y la prevención proactiva, dinámica y multimodal de las posibles afectaciones patrimoniales al erario.

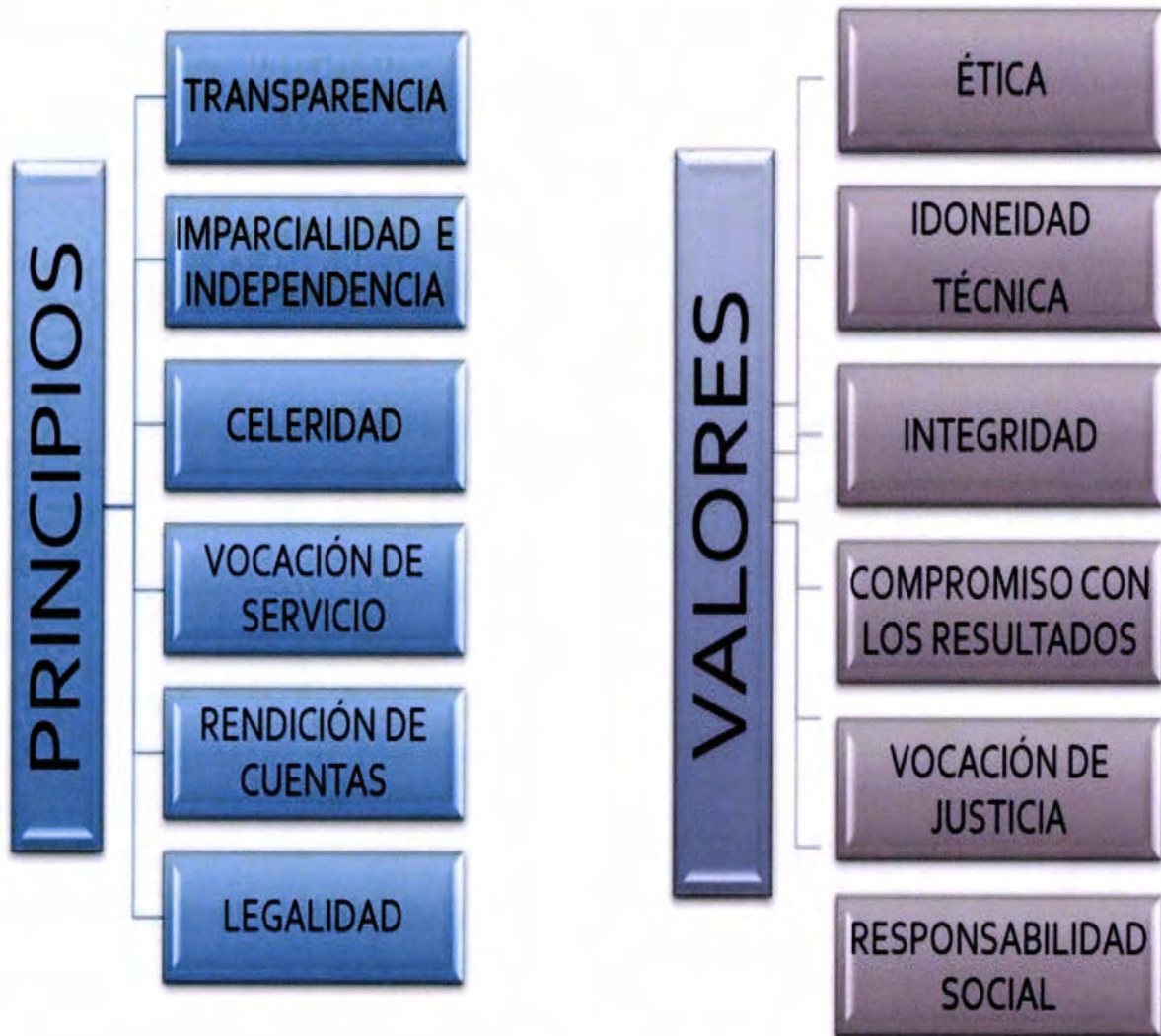


Visión

Consolidarnos a mediano plazo, como una instancia de investigación patrimonial eficaz, efectiva y eficiente, cimentada en una metodología científica, mejores prácticas e innovación tecnológica, con recurso humano técnico y especializado, dentro de una cultura organizacional de trabajo en equipo institucional e interinstitucional, mejora continua y orientada al logro de las metas trazadas, con la optimización de los recursos financieros para brindar un servicio de calidad al usuario.



Principios y Valores





A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS. Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, Por la cual se adopta la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República modificada por la Ley 351 de 22 de diciembre de 2022.

Artículo 16.

La Contraloría establecerá la forma en que deben rendirse las cuentas al Contralor General para su examen y finiquito.

**Capítulo II
De la Rendición de Cuentas**

Artículo 17.

Toda persona que reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague fondos o bienes públicos está en la obligación de rendir cuentas a la Contraloría General, en la forma y en el plazo que esta, mediante reglamento, determine. Esta obligación alcanza a las personas que administren, por orden de una entidad pública, fondos o bienes pertenecientes a terceros y a los representantes de la sociedades o asociaciones que reciban subsidios de dichas entidades públicas. Para los fines de esta Ley, la condición de empleado de manejo alcanza, además a todo servidor público o empleado de una empresa estatal facultado por la ley para contraer obligaciones económicas, ordenar gastos y extinguir créditos a nombre o en representación de una entidad o dependencia del Estado o empresa estatal. Es agente de manejo, para los mismos fines, toda persona que sin ser funcionario público reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague dineros de una entidad pública o, en general, administre bienes de esta.

Artículo 18.

Rendición de cuentas, para los fines de esta ley, es el informe rendido por la persona a que se refiere el artículo anterior, sobre la actuación relacionada con los fondos y bienes que recibe, maneje, custodie o administre, dentro de un período



determinado, e incluye el informe financiero correspondiente a la respectiva dependencia estatal. La Contraloría, cuando lo estime necesario, podrá solicitar el envío de los comprobantes respectivos.

Artículo 18-A. Los informes de rendición de cuentas, previo al envío a la Contraloría General de la República, deberán ser validados por las unidades, direcciones o departamentos de Auditoría Interna Gubernamental y estas funcionarán como unidad técnica especializada bajo las normas, políticas, manuales, procedimientos y guías prácticas establecidas por la Contraloría General de la República.

Artículo 19.

Cuando no se haya señalado término al efecto, toda cuenta sobre fondos deberá rendirse mensualmente, dentro de los primeros quince días del mes siguiente.

Artículo 20.

Cuando la persona, al ser requerida por la Contraloría, no presente el estado de su cuenta con la documentación y valores que la sustentan, se presumirá que existe faltante por el monto correspondiente.

Artículo 21.

Cuando las circunstancias lo justifiquen, podrá la Contraloría conceder un término prudencial, en adición al establecido, para que se rinda la cuenta o se exhiba su estado, en casos de incumplimiento de esta obligación sin culpa del obligado.

Artículo 22.

La Contraloría podrá sancionar con multa de cincuenta balboas (B/.50.00) a quinientos balboas (B/.500.00), según la gravedad del caso, al que no rinda oportunamente su cuenta o no exhiba el estado de la misma al momento de requerirlo. En caso de reincidencia, podrá sancionarlo con el doble de la pena

anterior y, si el hecho ocurre dentro del año siguiente a la fecha en que se impuso la primera sanción, podrá solicitar la suspensión del empleado hasta por el término de un mes.

Artículo 23.

En caso de negligencia grave o reticencia evidente en el cumplimiento de las obligaciones a que se contrae el artículo anterior, la Contraloría estará facultada para solicitar la destitución del empleado y ésta deberá decretarse una vez comprobados los hechos.

Artículo 24.

Para la aplicación de las sanciones señaladas en los dos artículos anteriores, la Contraloría emitirá un reglamento que regule el procedimiento respectivo, y que contemplará la forma de comprobar las infracciones.

B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD

Desde los albores de la República de Panamá emergieron instancias encargadas de examinar y juzgar las cuentas de los empleados y agentes de manejo. Como muestra de ello, quedó plasmado en la historia legislativa panameña la promulgación de la Ley 56 de 25 de mayo de 1904, por la cual se crea y organiza el Tribunal de Cuentas de la República. La Ley 2 de 22 de agosto de 1916, aprueba, entre otros, el Código Fiscal; la Ley 33 de 14 de febrero de 1917 y Ley 30 de 30 de diciembre de 1918, ambas sobre reformas fiscales, implementaban instancias fiscalizadoras de cuentas.

Posteriormente, nace la Ley 32 de 1984, Orgánica de la Contraloría General de la República, que desarrolla el mandato de la Constitución Política de 1972, en su artículo 276, numeral 13 y con ella el resurgimiento de la Jurisdicción de Cuentas.



No obstante, en el año 1990 se creó la Dirección de Responsabilidad Patrimonial (DRP). Dicha Dirección nació mediante Decreto de Gabinete No.36 de 10 de febrero de 1990, inserta en la Contraloría General de la República. La misma estaba conformada por tres magistrados, con jurisdicción nacional, cuyas atribuciones estaban dirigidas a conocer y decidir las causas por lesión patrimonial en perjuicio del Estado cometidas por servidores públicos o particulares. La función de investigar estaba a cargo de la Dirección de Auditoría General, de la Dirección Consular Comercial o cualquiera otra dirección de la Contraloría, con observancia de las disposiciones del Contralor General. Esto indica que los auditores de esas dependencias ejercían, en cierto modo, el rol de Fiscal en el proceso patrimonial.

Con la promulgación de la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, se reforma la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, y se crea el Tribunal y la Fiscalía de Cuentas a la que le corresponde realizar la investigación patrimonial una vez la Contraloría formule reparos a las cuentas de los empleados y agentes de manejo por supuestas irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.

La Ley 67 de 2008, a la fecha ha sido modificada por las leyes 30 de 16 de junio de 2010, 66 de 26 de octubre de 2010, 65 de 9 de agosto de 2011, 81 de 22 de octubre de 2013 y 24 de 28 de octubre de 2014. Mediante la promulgación de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, la Fiscalía de Cuentas pasa a ser la Fiscalía General de Cuentas, como hoy se le conoce.

C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD

C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

Acorde a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 67 de 2008, modificado por el artículo 7 de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, corresponderá al Fiscal General



de Cuentas ejercer en nombre del Estado la acción de cuentas para lo cual tendrá las siguientes funciones:

1. Instruir la investigación patrimonial correspondiente, una vez la Contraloría General de la República formule reparos en las cuentas de los agentes y empleados de manejo o detecte irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.
2. Practicar las pruebas y las diligencias que sean necesarias para comprobar o esclarecer los hechos contenidos en los reparos de las cuentas o en las investigaciones que haya realizado la Contraloría General de la República sobre irregularidades que perjudiquen fondos o bienes públicos.
3. Solicitar a la Contraloría General de la República, cuando se tenga conocimiento por cualquier medio de la comisión de un hecho irregular que afecte el patrimonio del Estado, el examen correspondiente con el fin de determinar la corrección o incorrección de las operaciones en el manejo de los fondos o bienes públicos, así como la ampliación o la complementación del informe o de la auditoría que fundamentó los reparos.
4. Remitir al Tribunal de Cuentas, luego de concluida la investigación patrimonial, una Vista Fiscal en la cual explique razonadamente los motivos de hecho y de Derecho que justifiquen la medida procesal que recomiende.
5. Ejercer la acusación pública en la etapa plenaria del proceso patrimonial que se surta ante el Tribunal de Cuentas.
6. Asegurar que en la investigación se cumpla con la garantía del debido proceso de cuentas.
7. Promover las acciones cautelares ante el Tribunal de Cuentas.
8. Promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes de acuerdo con la ley.
9. Dar aviso al Ministerio Público, si no lo ha hecho antes la Contraloría General de la República, de la posible comisión de delitos por el empleado o el agente de manejo, cuyas cuentas fueron objeto de reparos por parte de la Contraloría



General de la República, o por cualquier persona o servidor público en contra de los fondos o bienes públicos.

C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Acorde a lo previsto en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008 y lo dispuesto en el Reglamento Interno de la Fiscalía General de Cuentas, corresponderá a esta ejercer las siguientes funciones administrativas:

Capítulo III Organización

Artículo 9. Estructura organizativa. Para el logro de sus fines y objetivos, la institución contará con una estructura organizativa y funcional debidamente aprobada.

Artículo 10. Modificaciones a la estructura organizativa. El Fiscal General de Cuentas determinará la estructura organizativa y funcional y establecerá las unidades administrativas que sean necesarias para lograr los objetivos y fines institucionales.

Los cambios y modificaciones que se introduzcan a la estructura organizativa se formalizarán mediante resolución que emita el Fiscal General de Cuentas, en su condición de máxima autoridad de la institución.

Artículo 11. Autoridad nominadora. El Fiscal General de Cuentas, en su condición de autoridad nominadora, es el responsable de la conducción técnica y administrativa de la Fiscalía General de Cuentas en todas sus dependencias, y delegará en las unidades administrativas de mando superior las funciones de dirección que correspondan a los objetivos institucionales, de acuerdo a las necesidades del servicio y de conformidad con la ley.

Artículo 12. Secretarios. Al frente de las unidades administrativas de mando superior, estará un secretario, quien desempeñará las funciones de dirección, coordinación y supervisión del cargo y, como tal, será el responsable directo ante el Fiscal General de Cuentas.

Artículo 13. Canales de comunicación. El canal regular de comunicación entre la Secretaría General y el Fiscal General de Cuentas con las diferentes unidades administrativas de mando superior será a través de sus respectivos jefes inmediatos. La comunicación entre estos últimos y los subalternos será a través de los jefes de mandos medios.

Artículo 14. Jefes. Los servidores públicos que ejerzan supervisión de personal, además de cumplir con las funciones propias de su cargo, tienen la obligación de mantener un alto nivel de eficiencia, moralidad, honestidad y disciplina entre los subalternos. También serán responsables de asignarles por escrito, las funciones inherentes a sus cargos y velar por el uso racional de los recursos disponibles.

Artículo 15. Relaciones entre jefe y subalterno. Todo superior jerárquico deberá tratar a sus subalternos con respeto y cortesía y lo propio harán los subalternos para con sus superiores. El jefe de una unidad administrativa no podrá dar órdenes ni sancionar a un servidor público de otra unidad, sino a través y de acuerdo con el jefe inmediato de este.

Capítulo IV Responsabilidades y Trabajos

Artículo 16. Planes de trabajo. Los jefes de cada unidad administrativa deberán preparar el plan de trabajo de su área de responsabilidad, para establecer fecha, de acuerdo con el proyecto de aplicación respectivo, atendiendo a las asignaciones presupuestarias.



Artículo 17. Informe de gestión. Los jefes de cada unidad administrativa deberán entregar al Fiscal General de Cuentas, un informe de la labor realizada en su área, indicando dificultades y sugerencias de relevancia estipulando el período requerido. Las fechas de entrega de tales informes se darán a conocer con anticipación y mediante memorando.

Artículo 18. Formalidad de los actos administrativos. Todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas que ejerzan supervisión sobre otros servidores, están en la obligación de formalizar cualesquiera actos administrativos que afecten la situación, condición o estado del mismo en el ejercicio de sus funciones.

Artículo 19. Estado de los trabajos. Los servidores públicos que se separen de su puesto de trabajo en forma temporal por efectos de licencias, vacaciones y otras ausencias prolongadas, deberán presentar a su superior inmediato, un informe escrito del estado de los trabajos asignados en curso y pendientes.

Artículo 20. Uso del carné de identificación. El carné de identificación es de uso obligatorio para todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas, y debe llevarse en la parte superior del vestido, de manera que sea visible y facilite la identificación de quien lo porte. En ningún caso, debe utilizarse para actividades o funciones diferentes o ajenas a las del cargo asignado.

C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La gestión administrativa y financiera de la Fiscalía General de Cuentas tiene como tarea principal coadyuvar al desarrollo eficiente y eficaz del proceso de investigación patrimonial, razón de ser de esta institución, conforme ha sido establecida en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, a través de una adecuada ejecución y coordinación de las labores concernientes a los procedimientos establecidos.

En términos generales, dirige la administración presupuestaria, incluyendo la programación y formulación del proyecto de presupuesto, su ejecución, control, seguimiento, evaluación, cierre y su liquidación anual, gestión que se presenta en el siguiente compendio de acuerdo a la estructura organizacional que secunda la Secretaría de Administración y Finanzas, a saber: los departamentos de Presupuesto, Contabilidad, Compras y Proveduría, Tesorería, Servicios Generales, las secciones de Bienes Patrimoniales, Almacén y Transporte. Todo ello, en busca de concretar los principios insertos en nuestro Plan Estratégico Institucional, fundamentados en los siguientes objetivos institucionales:

Para que nuestro plan sea exitoso, definimos los objetivos estratégicos que son los fines o metas desarrollados a nivel estratégico y que en nuestra institución pretendemos lograr en un corto y mediano plazo, nos hemos basado en nuestra misión, visión y valores, para ello hemos determinado las acciones y medios para ejecutarlos y cumplirlos en el tiempo establecido, a saber:

1. Objetivos Estratégicos del Pilar 1



- 🔍 Mantener las acciones para el fortalecimiento de la investigación de afectación patrimonial.
- 🔍 Fortalecer los canales de comunicación entre los actores de la Jurisdicción de Cuentas y aliados estratégicos.
- 🔍 Establecer un sistema de control de la calidad de la investigación de afectación patrimonial en la FGC.
- 🔍 Consolidar el área de estadística para la toma de decisiones.
- 🔍 Identificar mejores prácticas en la investigación patrimonial.

2. Objetivos Estratégicos del Pilar 2



- 🏛️ Mantener la reestructuración física, organizativa y de procesos de la Fiscalía General de Cuentas.
- 🏛️ Fortalecer la comunicación interinstitucional y la cooperación técnica nacional e internacional.
- 🏛️ Fomentar la prevención de la lesión patrimonial a través de la participación ciudadana y de empleados y agentes de manejo en acciones de fiscalización, transparencia, rendición de cuentas y sensibilización promovidas por la Fiscalía General de Cuentas.

3. Objetivos Estratégicos del Pilar 3



- 💡 Fortalecer la infraestructura tecnológica para ofrecer al usuario acceso a la justicia y calidad del servicio que se brinda.
- 💡 Contar con un expediente electrónico de investigación patrimonial.

4. Objetivos Estratégicos del Pilar 4



- ④ Fortalecer el Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas.
- ④ Mantener las acciones relacionadas al bienestar del servidor público que generen un clima laboral óptimo y mejoras en la productividad.
- ④ Mantener el fortalecimiento de los conocimientos, habilidades y destrezas de los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas y de otras instituciones con especialización en la Jurisdicción de Cuentas.
- ④ Establecer una política de cultura institucional, fortalecimiento del sentido de pertenencia y unidad.
- ④ Incrementar la excelencia del servicio público brindado con la implementación de la evaluación de desempeño de los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas.

C.4. PLAN ESTRATÉGICO

La nueva administración de la Fiscalía General de Cuentas (FGC) de la República de Panamá, respondiendo al clamor ciudadano de una administración de justicia por demás oportuna, cuenta con un norte claro y cónsono con la visión y misión institucional de fortalecer la gestión y actuación investigativa patrimonial en aras de consolidar un eficaz y eficiente control gubernamental de la cosa pública, con estricto apego al principio de legalidad, el debido proceso y la convencionalidad.

El Plan Estratégico de la Fiscalía General de Cuentas ha sido elaborado con la decidida participación de la Alta Gerencia, Unidades Administrativas y Operativas de la institución, con el claro objetivo de contar con un instrumento de planificación



con pilares definidos para cimentar la estrategia de trabajo de esta administración, que, para el ámbito técnico y administrativo, sea cónsono con las políticas de Estado y las acciones prioritarias para su ejecución eficaz, efectiva y eficiente.

Hemos utilizado una técnica útil para definir los pilares y objetivos estratégicos; incorporamos acciones concretas a fin de cumplir con los logros y metas que nos hemos trazado, estableciendo conceptos claves y transversales que se convertirán en piedra angular de nuestras acciones dentro de la institución, con directrices claras que alinearán los distintos componentes del trabajo que realizamos. Comprometidos con la función pública que estamos llamados a ejercer, presentamos el Plan Estratégico de la Fiscalía General de Cuentas 2020-2025, el cual será la guía que utilizaremos para el fiel cumplimiento de nuestras metas y objetivos todos dirigidos a servir a la Nación.

C.5. LOGROS Y METAS ESTRATÉGICAS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La Fiscalía General de Cuentas (FGC) de la República de Panamá, respondiendo al clamor ciudadano de una administración de justicia oportuna, transparente y confiable con un norte claro y cónsono con la visión y misión institucional de fortalecer la gestión y actuación investigativa patrimonial en aras de consolidar un eficaz y eficiente control gubernamental de la cosa pública, con estricto apego al principio de legalidad, el debido proceso y la convencionalidad, a través de la Resolución FGC N.º 047-20 de 30 de junio de 2020, aprueba la actualización del Plan Estratégico Institucional 2020-2025, y se modifican los artículos 1 y 2 del entonces Texto Único del Reglamento Interno, ambos de la Fiscalía General de Cuentas.

El Informe de Gestión de la Fiscalía General de Cuentas para el bienio 2020-2022, constata que los objetivos estratégicos de los cuatro pilares sobre los que se cimenta el Plan Estratégico Institucional vigente, han sido ejecutados en un 98%, por lo que se hacía necesario e imperante incorporar a los objetivos estratégicos, nuevas líneas de acción con las correspondientes matrices de responsabilidad y de resultados, a fin de continuar robusteciendo las metas trazadas, es por esto que se efectúan los ajustes normativos actualizándose los objetivos estratégicos de la Fiscalía General de Cuentas, y se aprueba un nuevo Plan Estratégico Institucional para el período 2022-2025, mediante la Resolución FGC N.º 055-22 de 21 de octubre de 2022.

Para el proceso de actualización del Plan Estratégico Institucional 2020-2025, de la Fiscalía General de Cuentas, se constituyó un equipo de trabajo liderado por la Oficina de Planificación, por servidores públicos de las diferentes unidades administrativas y operativas de la institución, quienes con la debida supervisión del Despacho Superior y la Secretaría General, elaboraron un instrumento actualizado de los objetivos estratégicos, cónsono con las políticas de Estado y acciones prioritarias para la ejecución eficaz, efectiva y eficiente de la función pública, que está llamada a ejercer

como agencia de investigación patrimonial independiente en lo funcional, administrativo y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio de la República y con labor de instruir la investigación patrimonial correspondiente.

La misión institucional fue modificada mediante Resolución N.º FGC-8-2024 de 17 de enero de 2024, por la cual se adopta el Reglamento de la Fiscalía General de Cuentas, incorporando como proceso misional la prevención proactiva, dinámica y multimodal de las posibles afectaciones patrimoniales al erario.

Plan Estratégico Institucional

En mayo, el POA 2024 avanzó al 54%. Este progreso ha influido positivamente en el avance del PEI, que alcanzó el 89% de su ejecución al finalizar el mes de mayo.

El seguimiento del Plan Operativo Anual para mayo de 2024, se realizó mediante mesas de trabajo con las unidades gestoras correspondientes, identificando un total de 410 actividades. De estas, 140 han sido completadas, 163 están en proceso de ejecución, 93 aún no han comenzado y catorce (14) actividades no serán efectuadas, reflejando un avance general del 54%. La participación de 21 unidades administrativas ha contribuido con 305 actividades presupuestarias y 105 no presupuestarias. Estos logros están alineados con las directrices establecidas en el PEI 2022-2025, el cual, al finalizar mayo ha alcanzado un sólido avance del 89%.

Este mes ha sido testigo de un compromiso constante con la planificación estratégica y la consecución de objetivos, reflejando una gestión efectiva y un progreso significativo en las metas institucionales.



César Castillo
Jefe de la Oficina de Planificación





D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA

GESTIÓN OPERATIVA DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

La Fiscalía General de Cuentas, en atención a la misión que le atribuye la Ley 67 de 2008, modificada por la Ley 81 de 2013, desempeña un papel preponderante en el proceso de cuentas, teniendo a su cargo la etapa de investigación patrimonial, que se inicia con el informe de auditoría una vez recibido, a través del Tribunal de Cuentas, los reparos formulados por la Contraloría General de la República.

La función de investigación que realiza la Fiscalía General de Cuentas va encaminada a reunir los elementos necesarios para acreditar la existencia del hecho irregular y determinar la responsabilidad patrimonial a la que haya lugar, cumpliendo el principio del debido proceso, respetando el derecho a la defensa a las personas vinculadas al hecho irregular generador del perjuicio económico causado al Estado, quienes tienen la oportunidad de ser oídas y aportar elementos de prueba o solicitar la práctica de diligencias a su favor.

En tal sentido, la Fiscalía General de Cuentas tiene una gran responsabilidad frente a la adecuada representación de los intereses del Estado, con apego a la garantía del debido proceso en todas sus actuaciones.

En el cumplimiento de las funciones que le asigna la Ley, la Fiscalía General de Cuentas se ha trazado como meta realizar una investigación exhaustiva, que acredite todas las circunstancias que rodean la comisión del hecho irregular, la cuantificación del perjuicio, así como, la vinculación de las personas relacionadas a los hechos investigativos, de manera tal que el Tribunal de Cuentas tenga los elementos necesarios para hacer una calificación objetiva e imparcial del mérito legal de la investigación y, posteriormente, decidir lo que en derecho corresponde. Todo ello, en aras de alcanzar el objetivo final



del proceso que es el resarcimiento efectivo al Estado de la lesión patrimonial que le ha sido causada.

En ese sentido, nuestros procesos son periódicamente revisados y evaluados con el fin de realizar los ajustes y mejoras continúa para garantizar eficiencia, efectividad y eficacia en la gestión de la investigación patrimonial.

De acuerdo con la norma constitucional y legal, la Contraloría General de la República, como la entidad encargada de formular los reparos a las cuentas de los agentes y empleados de manejo, remite los informes de auditoría al Tribunal de Cuentas, el cual, a su vez, los envía a este despacho con el propósito de iniciar la fase de investigación dentro del proceso de cuentas.

De igual forma, el Tribunal de Cuentas envía a la Fiscalía General de Cuentas expedientes para la ampliación de la investigación cuando, de acuerdo con su criterio, existan aspectos que se deban aclarar o considerar; en ese sentido, se establece un término de treinta (30) días, en los cuales deben realizarse todas las diligencias ordenadas por dicho tribunal.

Durante el proceso de cuentas, las personas relacionadas y/o vinculadas tienen oportunidad de presentar incidencias ante el Tribunal de Cuentas, de las cuales se corre traslado al Fiscal General de Cuentas para que emita concepto, con relación a las peticiones argumentadas, para luego tomar la decisión que en derecho corresponde.

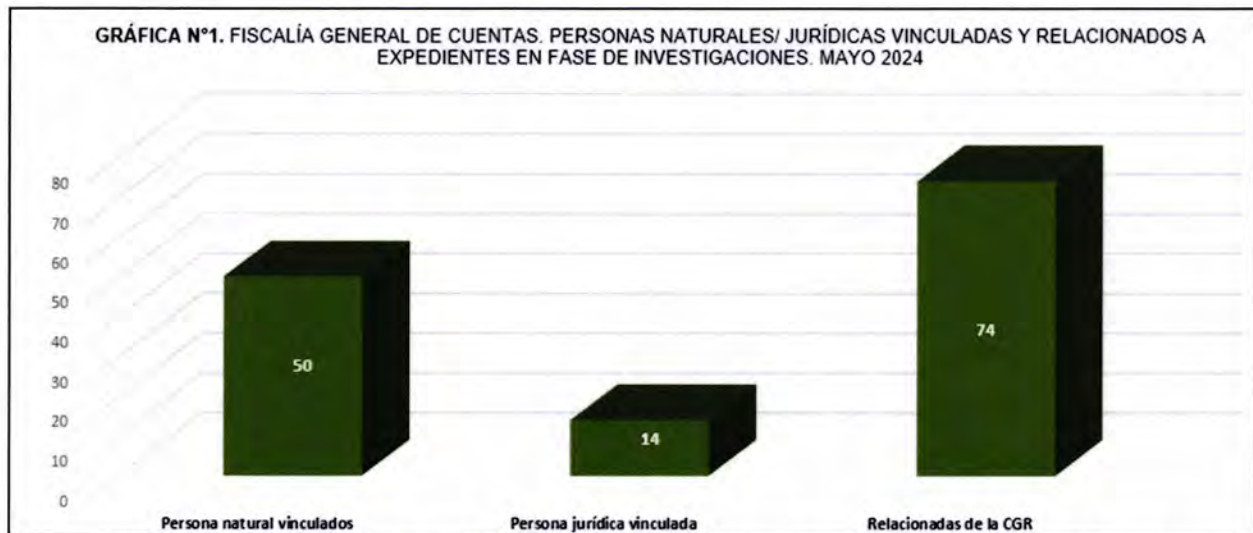
La norma legal permite a la Fiscalía General de Cuentas solicitar a la Contraloría General de la República, la ampliación o la complementación del informe o de la de auditoría que fundamentó los reparos, para evidenciar en debida forma, circunstancias determinadas que, en su momento, no fue posible documentar o examinar.

A continuación, presentamos un detalle de la actividad propia de la investigación patrimonial del mes de mayo de 2024.

**CUADRO N.º 1. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
INVESTIGACIONES ACTIVAS, PERSONAS RELACIONADAS, VINCULADOS
NATURALES/ JURÍDICOS Y POSIBLE MONTO DE LA LESIÓN PATRIMONIAL
MAYO 2024**

	Expedientes	Monto de la posible lesión	Vinculados	Persona natural vinculados	Persona jurídica vinculada	Relacionadas de la CGR
TOTALES	20	B/.3,895,106.58	64	50	14	74
Primer Ingreso	0	B/. 0.00	0	0	0	0
Investigación	9	B/.980,291.26	25	21	4	24
Prórroga Pendientes por resolver en el Tribunal de Cuentas	2	B/.1,439,508.40	4	3	1	3
Solicitud prórroga	0	B/.0.00	0	0	0	0
Reingresos	5	B/.395,253.25	19	18	1	19
Confección de VFP	4	B/.1,080,053.67	16	8	8	28

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

cc

El cuadro 1 y la gráfica 1, detalla información concerniente a las investigaciones activas en la Fiscalía General de Cuentas para el mes de mayo de 2024.

Para este mes la institución mantenía veinte (20) investigaciones activas, con un posible monto de lesión patrimonial de tres millones ochocientos noventa y cinco mil ciento seis balboas con 58/100 (B/.3,895,106.58). Se encuentran vinculadas a tales investigaciones un total de sesenta y cuatro (64) personas, de las cuales cincuenta (50) son personas naturales y catorce (14) son personas jurídicas.

**CUADRO N.º 2. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONDICIÓN DE VINCULADOS ACORDE A VISTAS FISCALES EMITIDAS
MAYO 2024**

	Vista Fiscal	Monto de la posible lesión patrimonial	Llamados a Juicio	Cese del Procedimiento	Cierre y Archivo de la investigación
TOTAL	4	B/.734,281.71	13	1	5
MAYO	4	B/.734,281.71	13	1	5

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.



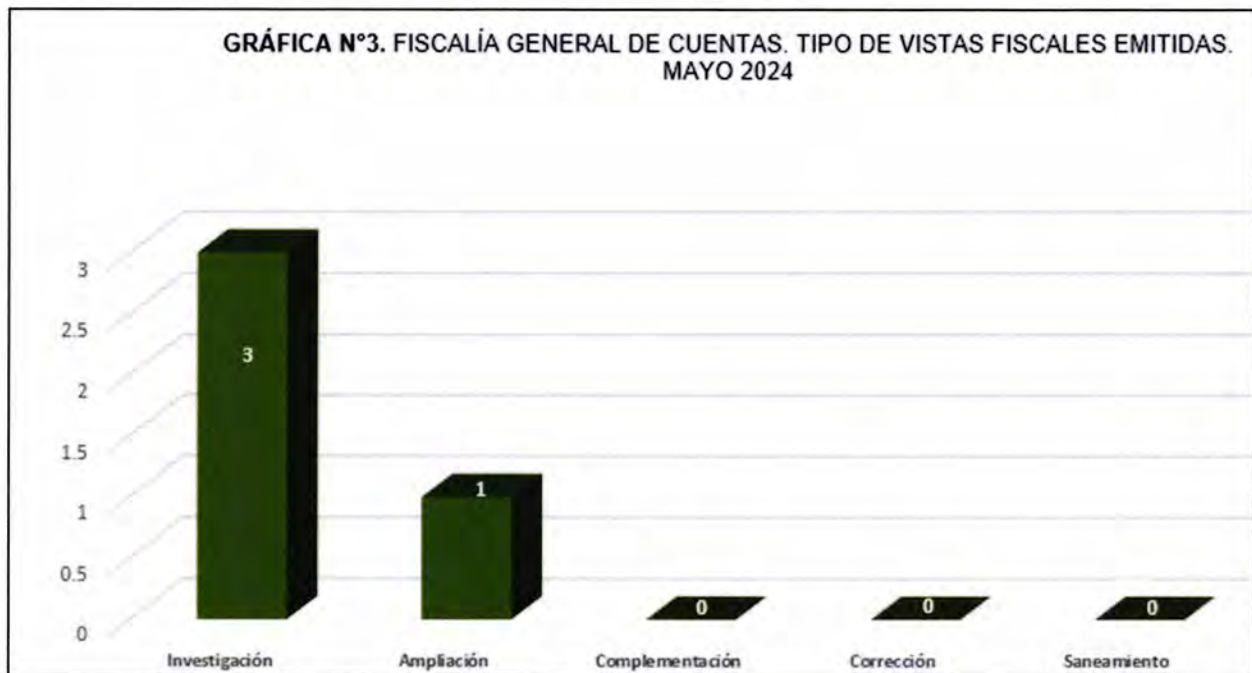
Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En el mes de mayo 2024, la Fiscalía General de Cuentas emitió cuatro (4) Vistas Fiscales Patrimoniales. En dicha investigación se logró vincular inicialmente a trece (13) personas a las posibles lesiones patrimoniales, de las cuales once (11) son personas naturales y dos (2) son personas jurídicas, para quienes, la Fiscalía solicitó el Llamamiento a Juicio. El monto total de la posible lesión patrimonial que contienen las Vistas Fiscales Patrimoniales emitidas en el mes de mayo 2024 asciende a setecientos treinta y cuatro mil doscientos ochenta y un balboas con 71/100 (B/.734,281.71).

**CUADRO N.º 3. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
TIPO DE VISTAS FISCALES PATRIMONIALES EMITIDAS
MAYO 2024**

	Vistas Fiscales Patrimoniales emitidas	Investigación	Ampliación	Complementación	Corrección	Saneamiento
TOTAL	4	3	1	0	0	0
Mayo	4	3	1	0	0	0

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.



Como se puede observar en el cuadro y gráfica anterior, en el mes de mayo de 2024, la Fiscalía General de Cuentas emitió tres (3) Vistas Fiscales Patrimoniales y una (1) Vista Fiscal de Ampliación. No se registraron Vistas Fiscales de Complementación, Corrección o Saneamiento para este mes.

**CUADRO N.º 4. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
SOLICITUDES DE MEDIDA CAUTELAR
MAYO 2024**

Mes	Solicitudes de Medidas Cautelares presentadas	Monto (en balboas)
Mayo	3	B/6,000.00

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Al cierre del mes de mayo de 2024, se presentó una (1) Solicitud de Medida Cautelar y dos (2) Solicitudes de Adición, haciendo un total de tres (3) Solicitudes de Medidas Cautelares presentadas ante el Tribunal de Cuentas por un monto de seis mil balboas con 00/100 (B/6,000.00).

**CUADRO N.º 5. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
SOLICITUDES DE PRÓRROGA
MAYO 2024**

Mes	Nuevas solicitudes de prórrogas	Monto de la posible lesión patrimonial (en balboas)
Mayo	0	B/0.00

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En este sentido, la Fiscalía General de Cuentas solicita previamente prórroga al plazo de investigación por un periodo adicional de dos (2) meses, tal como lo establece la Ley 67 de 2008 que desarrolla la Jurisdicción de Cuentas. Para el mes de mayo 2024, no se

ce



Entre algunas de las diligencias que se practican en las investigaciones que instruye la Fiscalía General de Cuentas, se contabilizaron noventa y dos (92) oficios, ochenta y cinco (85) boletas de citación, cincuenta y nueve (59) informes secretariales, cincuenta y un (51) declaraciones juradas, cincuenta (50) declaraciones sin apremio ni juramento, veintiséis (26) inspecciones oculares, veinticuatro (24) prácticas de pruebas caligráficas, trece (13) proveídos de cierre y apertura de tomos, nueve (9) providencias de inspecciones oculares, ocho (8) proveídos de designación de fiscal adjunto, cuatro (4) vistas fiscales, cuatro (4) contestaciones de escritos, cuatro (4) proveídos mixto, tres (3) bastantes de poder, dos (2) solicitudes especiales, dos (2) providencias de vinculación, dos (2) adiciones de medidas cautelares, dos (2) proveídos de designación, dos (2) proveídos de ejercicios caligráficos, dos (2) proveídos de reingresos, un (1) proyecto de adición de medida cautelar, un (1) acuerdo de pago, un (1) proyecto de vista fiscal, una (1) resolución de pruebas (admisibilidad), una (1) providencia de vinculación – adición, una (1) asistencia judicial, un (1) proyecto de providencia de vinculación – adición, un (1) desglose, una (1) medida cautelar, un (1) índice analítico, una (1) consignación, un (1) informe ejecutivo, un (1) proveído para oficiar a las entidades bancarias, un (1) proveído de refoleo.

**CUADRO N.º 8 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
DEMANDAS DE NULIDAD, PLENA JURISDICCIÓN Y AMPAROS
MAYO 2024**

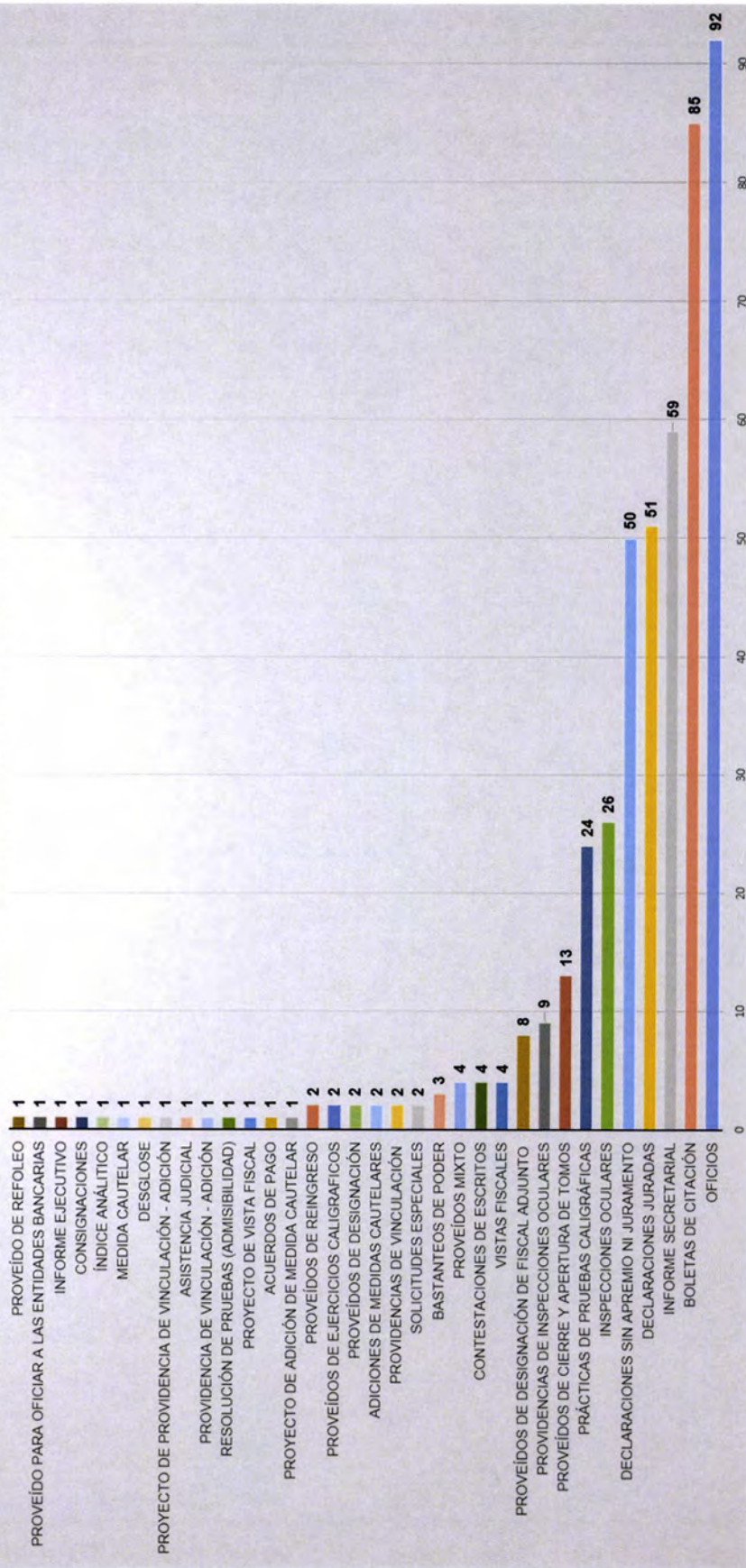
Mes	Total de Demandas de Nulidad	Total de Demandas de Plena Jurisdicción	Total de Amparos
Mayo	0	0	0

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Entre las facultades que tiene la Fiscalía General de Cuentas en ejercicio de la acción de cuentas, de conformidad con el numeral 8 del artículo 26 de la Ley 67 de 2008, se establece la función de promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes. En el mes de mayo del año 2024, no se presentaron Demandas

cc

GRÁFICA N.º 3. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS. DILIGENCIAS REALIZADAS EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN. MAYO 2024



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

ce



requirieron nuevas solicitudes de prórrogas al plazo de investigación para la consideración del Tribunal de Cuentas.

**CUADRO N.º 6. LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ACUERDOS DE PAGO SUSCRITOS
MAYO 2024**

Mes	Acuerdos de pago suscritos	Monto por recuperar de la posible lesión (en balboas)
Mayo	1	B/.10,145.00

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Para el periodo comprendido de mayo de 2024, se suscribió un (1) acuerdo de pago celebrado entre la Fiscal General de Cuentas y un (1) vinculado.

**CUADRO N.º 7. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
TRASLADOS CONTESTADOS Y RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN
MAYO 2024**

Traslados y Recursos de Reconsideración	Mayo
Contestación de Traslados	8
Recurso de Reconsideración	3

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Como parte de las gestiones que se llevan a cabo en la Fiscalía General de Cuentas, relacionadas al proceso de cuentas, se incluyen los traslados, que contienen la opinión de esta agencia de instrucción de investigación y la presentación de recursos de reconsideración, incidencias o solicitudes presentadas ante el Tribunal de Cuentas. Es función del Tribunal poner en conocimiento a la Fiscalía, de las solicitudes que las partes tengan a bien formular para que emita concepto, en un término perentorio de tres (3) días hábiles. En este sentido en el mes de mayo 2024, esta agencia de investigación patrimonial contestó un total de ocho (8) traslados, adicional se presentaron tres (3) Recursos de Reconsideración por la Fiscalía General de Cuentas en contra de una Resolución de Descargos y dos (2) Autos emitidos por el Tribunal de Cuentas.



Contenciosas Administrativas de Nulidad, Demandas de Plena Jurisdicción, ni Amparos de Garantías Constitucionales ante la instancia correspondiente.

**CUADRO N.º 9 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
AUDIENCIAS DE PRÁCTICA DE PRUEBA ANTE EL TRIBUNAL DE CUENTAS
MAYO 2024**

Mes	Práctica de Pruebas	Audiencias	Objeciones	Alegatos
Mayo	1	0	2	1

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

El ejercicio activo y dinámico de la acción de cuentas también implica participar en las prácticas de pruebas y audiencias ante el Tribunal de Cuentas; en tal sentido durante el mes de mayo 2024, esta agencia de investigación participó en una (1) Práctica de Prueba, dos (2) Objeciones y un (1) Alegato.

César Castillo
Jefe de la Oficina de Planificación





D. 1 CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN DE AFECTACIÓN PATRIMONIAL.

La calidad en la investigación patrimonial es un pilar fundamental para fortalecer los procesos institucionales y elevar el reconocimiento de nuestra institución. En este sentido, la Oficina de Calidad de la Investigación de Afectación Patrimonial, se ha comprometido con su función primordial de contribuir al fortalecimiento de la investigación, dentro del Plan de Mejoramiento Continuo respaldado por el Despacho Superior y alineado al Plan Estratégico Institucional 2020 – 2025, específicamente el Pilar 1: Fortalecimiento de la Investigación Patrimonial.

A continuación, se detallan las actividades realizadas en este ámbito:

- ✓ Participación en la reunión de presentación de la Ficha del Proceso Misional de Gestión para la Investigación de Afectación Patrimonial del Sistema de Gestión de Calidad por la alta dirección de la Fiscalía General de Cuentas.
- ✓ Se trabaja en adecuaciones de la Guía de Mejores Prácticas de Investigación de la Afectación Patrimonial.
- ✓ Se trabaja en adecuaciones de la Guía Metodológica para la Investigación Patrimonial.
- ✓ Se brindó apoyo en la elaboración de la lista de verificación de control de calidad para los procesos misionales Gestión Social para la Prevención de la Afectación Patrimonial y Gestión para la formación Continua en Materia de Jurisdicción de Cuentas, para el cumplimiento con uno de los requisitos del Proyecto de "Camino a la Certificación ISO 9001:2015".
- ✓ Participación en las actividades didácticas enfocadas en fomentar la cultura de calidad, en conmemoración del mes de la Etnia Negra titulada "Un viaje a través de la Etnia Negra y la Calidad", decorando las puertas con imágenes de figuras icónicas de la etnia negra que aplicaron los 7 principios de calidad en sus vidas públicas.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso constante con la calidad en la Investigación de Afectación Patrimonial y nuestra determinación de seguir avanzando en el cumplimiento de nuestros objetivos institucionales.

Grisel A. Morán Méndez
Oficina de Calidad de la Investigación de Afectación Patrimonial





E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.

E.1 OBJETIVO GENERAL

Atender las necesidades presupuestarias de la Fiscalía General de Cuentas (FGC), a través de la formulación, ejecución, registro, control, evaluación, cierre y liquidación del presupuesto, de conformidad a las normativas emanadas de la Contraloría General de la República, Ley de Presupuesto y directrices emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

E.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ejecutar, modificar, analizar y evaluar oportunamente el presupuesto institucional.
- Coordinar, orientar y mantener el uso óptimo de los recursos.
- Asegurar el cumplimiento de las normas vigentes.

E.3 ALCANCE DEL PRESUPUESTO

Coordinar, informar, supervisar, controlar, evaluar, presupuestar la fuente y uso de los recursos de las actividades en respuesta a las necesidades de funcionamiento y operación, a través del presupuesto de funcionamiento y el presupuesto de inversiones.

E.4 METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO

La información sobre la ejecución presupuestaria de gastos se ha elaborado sobre la base del compromiso, el devengado y el pago realizado por todos los bienes y servicios que hemos recibido al cierre del 31 de mayo del 2024.

E.5 BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO

La Fiscalía General de Cuentas ejecuta sus transacciones con fundamento en el Título VIII de la Ley 418 del 29 de diciembre de 2023, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2024 y la Ley 34 de 5 de junio de 2008.



República de Panamá
Fiscalía General de Cuentas

F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

F-1. CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

Panamá, 7 de junio de 2024.

Señor Contralor General
GERARDO SOLÍS DÍAZ
Contralor General de la República
República de Panamá.
E. S. D.

Señor Contralor General:

En cumplimiento a la Nota FGC-DS-058-2014, presentamos a usted la información presupuestaria y anexos complementarios a esta información, relativa a la Rendición de Cuentas de la Fiscalía General de Cuentas, con el fin de iniciar la revisión a la información presentada y posterior examen, dentro del marco de lo establecido en la Guía Básica sobre el Procedimiento para la Rendición, Examen y Finiquito de cuentas de los agentes y empleados de manejo, las Normas de Contabilidad y de Control Interno Gubernamental y la Ley 418 del 29 de diciembre de 2023, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2024.

Las notas y otros comentarios sobre la eficiencia, efectividad, economía y calidad de la información, que se presentan en los informes presupuestarios y en la información complementaria, son responsabilidad de las personas encargadas de cada una de estas áreas.

Cabe señalar que este informe se sustenta en la ejecución presupuestaria, producto de la revisión de los informes en las áreas donde se ha ejecutado el presupuesto, dando como resultado un total de egresos por un monto de dos millones ciento sesenta y cuatro mil novecientos setenta y un balboas con 00/100 (B/. 2,164,971.00) sujetos a las revisiones, según cada caso en particular.

En virtud a nuestro compromiso de rendir cuentas en el período establecido, presentamos el resultado del informe al cierre del mes de mayo de 2024.

Aprovecho la oportunidad para presentar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alto aprecio y distinguida consideración.

Digitally signed by [F] NOMBRE
DÍAZ GONZALEZ AMARELYS
DEL CARMEN - ID 9-715-31
Date: 2024.06.07 13:12:20 -05:00

Secretaría de Administración y Finanzas

WRHB/AD/ms

Digitally signed by [F] NOMBRE
HORMECHEA BELUCHE
WALESKA RUBIELA - ID 8-226-
2216
Date: 2024.06.07 17:38:11 -05:00

Fiscal General de Cuentas
Representante Legal de la Entidad

Código de verificación
b560652a-da85-40b2-8bd4-24c6f7349058
Electrónico



La autenticidad de este documento puede ser validada mediante el código QR.



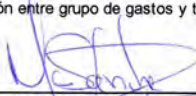
F-2 ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: MAYO 2024

Descripción	Estado del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)				
	Presupuesto				Saldo por ejecutar
	Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	
TOTAL	7,005,200	301,680	155,485	1,707,807	4,840,229
0 - FUNCIONAMIENTO	5,564,456	95,889	97,841	1,649,513	3,721,212
0 SERVICIOS PERSONALES	4,389,431	0	66,106	1,495,632	2,827,693
1 SERVICIOS NO PERSONALES	846,407	73,738	19,470	112,069	641,131
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	257,318	18,274	12,221	14,890	211,933
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71,300	3,877	44	26,924	40,455
1 - INVERSIONES	1,440,744	205,791	57,643	58,294	1,119,017
0 SERVICIOS PERSONALES	34,151	0	2,303	0	31,848
1 SERVICIOS NO PERSONALES	777,285	133,220	17,521	5,595	620,949
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	14,739	0	9,363	0	5,377
3 MAQUINARIA Y EQUIPOS	467,901	64,707	16,158	47,982	339,054
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	75,608	7,864	12,299	4,716	50,729
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	71,060	0	0	0	71,060

Fuente: Departamento de Presupuesto.

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por:  María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto Encargado

Cédula: 4-148-907

COMENTARIOS:

La ejecución presupuestaria se desarrolla sobre la base del compromiso, devengado y el pagado. Por tanto, el cuadro F-2 muestra el presupuesto para la vigencia 2024 de la Fiscalía General de Cuentas por el orden de B/.7,005,200; de los cuales B/.5,564,456 son para el presupuesto de funcionamiento, mientras que B/.1,440,744 corresponden al presupuesto de las inversiones.

Como resultado, el estado de la ejecución del presupuesto al mes de mayo indica que se tiene compromisos por B/. 301,680; bienes y servicios devengados por B/. 155,485 y un pagado de B/. 1,707,807.



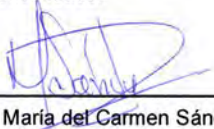
F-3 PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: MAYO 2024

Descripción	Porcentaje del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)			
	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Ejecutado	Saldo	Porcentaje
GRAN TOTAL	7,005,200	2,164,971	4,840,229	31
GASTOS FUNCIONAMIENTO	5,564,456	1,843,244	3,721,212	26
0 SERVICIOS PERSONALES	4,389,431	1,561,738	2,827,693	22
1 SERVICIOS NO PERSONALES	846,407	205,276	641,131	3
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	257,318	45,385	211,933	1
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71,300	30,845	40,455	0
GASTOS INVERSIONES	1,440,744	321,727	1,119,017	5

Fuente: Departamento de Presupuesto.

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.


Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto Encargado

Cédula: 4-148-907

COMENTARIOS:

Al 31 de mayo, el presupuesto de la Fiscalía General de Cuentas es por el orden de B/.7,005,200 y presenta una ejecución acumulada del 31%, es decir, que se han generado compromisos por el orden de B/.2,164,971 del presupuesto institucional y un saldo anual de B/.4,840,229 lo cual representa un 69% por ejecutar.

F-4 PORMENORIZADO DE GASTOS

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
 PORMENORIZADO DE GASTOS, SEGÚN DESCRIPCIÓN DEL GASTO: MAYO 2024

Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
		TOTAL	7,005,200	301,680	155,485	1,707,807	4,840,229
		INVERSIONES	1,440,744	205,791	57,643	58,294	1,119,017
		FUNCIONAMIENTO	5,564,456	95,889	97,841	1,649,513	3,721,212
0		SERVICIOS PERSONALES	4,389,431	0	66,106	1,495,632	2,827,693
	001	PERSONAL FIJO (SUELDOS)	3,358,049			1,211,175	2,146,874
	002	PERSONAL TRANSITORIO	26,600				26,600
	003	PERSONAL CONTINGENTE	26,000				26,000
	030	GASTOS DE REPRESENTACIÓN FIJOS	106,500			38,500	68,000
	050	XIII MES	144,100		2,992	76,320	64,788
	071	CUOTA PATRONAL DE SEGURO SOCIAL	448,229		36,582	125,535	286,112
	072	CUOTA PATRONAL DE SEGURO EDUCATIVO	51,252		7,464	10,765	33,023
	073	CUOTA PATRONAL DE RIESGO PROFESIONAL	51,359		3,781	15,026	32,552
	074	CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO COMPLEMENTARIO	10,265		713	2,840	6,712
	082	INCENTIVOS	20,000				20,000
	091	SUELDOS	108,181		10,500	4,737	92,944
	094	GASTOS DE REPRESENTACIÓN FIJOS	19,234			10,733	8,501
	096	XIII MES	208		208		
	099	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	19,454		3,867		15,587
1		SERVICIOS NO PERSONALES	846,407	73,738	19,470	112,069	641,131
	101	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	265,837	1,823	679	22,531	240,805
	103	DE EQUIPO DE OFICINA	17,919	2,146		4,292	11,482
	104	DE EQUIPO DE PRODUCCIÓN	9,500	5,336		2,169	1,995
	106		28,890				28,890
	109	OTROS ALQUILERES	10,000	2,101			7,899
	111	AGUA	2,507			274	2,233
	112	ASEO	2,000		147	441	1,411
	113	CORREO	40			40	0
	114	ENERGÍA ELÉCTRICA	41,785		5,298	13,452	23,035
	115	TELECOMUNICACIONES	2,750				2,750
	116	SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE DATOS	33,467	14,708	921	2,764	15,074
	117	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	9,000	3,640			5,360
	120	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	20,000	138		819	19,043
	131	ANUNCIOS Y AVISOS	5,000			134	4,866
	132	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	65,000			13,676	51,324
	141	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	46,000		2,760	21,492	21,749

Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
	142	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	18,000			3,600	14,400
	143	VIÁTICOS A OTRAS PERSONAS	10,000			792	9,208
	151	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	10,079		74	1,014	8,991
	152	TRANSPORTE AL EXTERIOR	18,000	6,599		5,945	5,456
	153	TRANSPORTE DE OTRAS PERSONAS	10,000			54	9,947
	154	TRANSPORTE DE BIENES	1,000	23	32	74	872
	161	ALMACENAJE	2,400				2,400
	162	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	500			30	470
	163	GASTOS JUDICIALES	8,000				8,000
	164	GASTOS DE SEGUROS	89,822	18,016	9,192		62,615
	165	SERVICIOS COMERCIALES	32,063	5,066		4,492	22,505
	169	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	28,218	6,842		6,953	14,423
	181	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	5,000				5,000
	182	MANT. Y REP. DE MAQUINARIAS Y OTROS EQ.	26,719	5,910	347	2,034	18,428
	185	MANT. DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN	20,300	1,139		2,278	16,884
	189	OTROS MANT. Y REPARACIONES	3,422				3,422
	192	SERVICIOS BÁSICOS	2,008			1,814	194
	195	VIÁTICOS	900			900	0
	196	TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES	28		20	8	1
	197	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	253	252			1
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		257,318	18,274	12,221	14,890	211,933
	201	ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO	30,900	1,258	101	3,148	26,393
	203	BEBIDAS	11,000	1,098	210	870	8,822
	211	ACABADO TEXTIL	1,000			27	973
	212	CALZADOS	2,400		2,311		89
	213	HILADOS Y TELAS	650				650
	214	PRENDAS DE VESTIR	12,600	411	473	2,244	9,473
	219	OTROS TEXTILES Y VESTUARIOS	1,000				1,000
	221	DIESEL	18,000	4,500	3,849		9,651
	222	GAS	500				500
	223	GASOLINA	21,000	3,000	2,754		15,246
	224	LUBRICANTES	2,000	21			1,979
	229	OTROS COMBUSTIBLES	1,060	52		27	981
	231	IMPRESOS	4,000			446	3,554
	232	PAPELERÍA	13,000			5	12,995
	239	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL Y CAR.	11,300				11,300
	241	ABONOS Y FERTILIZANTES	1,000				1,000
	242	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	4,000			309	3,691
	243	PINTURAS, COLORANTES Y TINTES	5,000			490	4,510
	244	PRODUCTOS MEDICINALES	900				900

Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
	249	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	3,000	80		829	2,092
	252	CEMENTO	1,000				1,000
	253	MATERIALES DE MADERA	1,000			13	987
	254	MATERIALES DE FONTANERÍA	500			57	444
	255	MATERIAL ELÉCTRICO	4,000			804	3,196
	256	MATERIAL METÁLICO	3,500			15	3,485
	257	PIEDRA Y ARENA	1,000				1,000
	259	OTROS MATERIALES DE CONST.	6,000	21		503	5,476
	261	ARTÍCULOS O PRODUCTOS	8,000		875	225	6,901
	262	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	3,500	1,184		728	1,589
	263	EQUIPO DE SEGURIDAD	4,800	282		1,145	3,173
	265	MATERIALES Y SUMINISTRO DE COMPUTACIÓN	7,000	952	105	356	5,586
	269	OTROS PRODUCTOS VARIOS	14,000	220		115	13,665
	271	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	6,300	1,262		43	4,995
	272	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	100				100
	273	ÚTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	7,000	100		311	6,589
	274	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICOS, DE LABORATORIO Y FARMACÉUTICO	500				500
	275	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	19,000	327	1,238	701	16,734
	277	INSTRUMENTAL MÉDICO Y QUIRÚRGICO	1,500		154		1,346
	279	OTROS ÚTILES Y MATERIALES	4,208		152	909	3,147
	280	REPUESTOS	20,300	3,507		573	16,220
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		71,300	3,877	44	26,924	40,455
	624	CAPACITACIÓN Y ESTUDIO	71,120	3,877	44	26,924	40,275
	693	BECAS DE ESTUDIO	180				180
		INVERSIONES	1,440,744	205,791	57,643	58,294	1,119,017
0	SERVICIOS PERSONALES		34,151	0	2,303	0	31,848
	004	PERSONAL TRANSITORIO PARA INVERSIONES	10,000	0	0	0	10,000
	050	XIII MES	184	0	0	0	184
	071	CUOTA PATRONAL DE SEGURO SOCIAL	18,885	0	2,052	0	16,833
	072	CUOTA PATRONAL DE SEGURO EDUCATIVO	2,310	0	251	0	2,059
	073	CUOTA PATRONAL DE RIESGO PROFESIONAL	2,310	0	0	0	2,310
	074	CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO COMPLEMENTARIO	462	0	0	0	462
1	SERVICIOS NO PERSONALES		777,285	133,220	17,521	5,595	620,949
	120	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	6,350	0	0	0	6,350
	131	ANUNCIOS Y AVISOS	4,400	908	0	0	3,492
	132	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	2,500				2,500
	165	SERVICIOS COMERCIALES	352,004	119,289	4,800	0	227,915
	169	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	185,235	3,071	471	0	181,693
	172	SERVICIOS ESPECIALES	126,000		12,250	4,500	109,250
	181	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	33,000	9,952	0	0	23,048
	182	MANT. Y REP. DE MAQUINARIAS Y OTROS EQ.	13,996			1,095	12,901
	185	DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN	53,800				53,800

Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
2		MATERIALES Y SUMINISTROS	14,739	0	9,363	0	5,377
	259	OTROS MATERIALES DE CONST.	3,750				3,750
	280	REPUESTOS	10,989		9,363		1,627
3		MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTE	467,901	64,707	16,158	47,982	339,054
	301	MAQUINARIA Y EQUIPO DE COMUNICACIONES	6,955	963			5,992
	314	TERRESTRE	114,711			31,361	83,350
	320	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	11,200		10,966		234
	350	MOBILIARIO	89,510	0	0	13,860	75,650
	370	MAQUINARIA Y EQUIPO VARIOS	73,658	33,099	1,772	2,761	36,026
	380	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	171,867	30,645	3,420	0	137,803
6		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	75,608	7,864	12,299	4,716	50,729
	624	CAPACITACIÓN Y ESTUDIO	75,608	7,864	12,299	4,716	50,729
7		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	71,060	0	0	0	71,060
	722	APORTES AL EXTERIOR	71,060				71,060

Fuente: Departamento de Presupuesto.

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por:  María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto Encargado

Cédula: 4-148-907

COMENTARIOS

PORMENORIZADO DE GASTOS

Este apartado presenta el resumen de la ejecución presupuestaria al 31 de mayo de la vigencia fiscal 2024, donde refleja las afectaciones según objeto de gasto con sus respectivos saldos, más las modificaciones efectuadas entre las partidas ya sea del presupuesto de funcionamiento o de inversiones.

En ese sentido, tenemos que, en el presupuesto de funcionamiento según orden de importancia, el rubro de mayor alcance corresponde al grupo Servicios Personales, con una asignación de B/. 4,389,431.

Siguen los Servicios No Personales, con un presupuesto de B/. 846,407, el renglón de los Materiales y Suministros, con un presupuesto de B/. 257,318 y finalmente, tenemos el renglón de las Transferencias Corrientes, con un presupuesto por el orden de B/.71,300.

En cuanto al presupuesto de inversiones, la FGC contempla un programa de ocho (8) proyectos por el monto de B/. 1,440,744. A saber:

1. Equipamiento de la flota vehicular de la FGC.
2. Habilitación de entornos de la FGC para las personas con discapacidad.
3. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la FGC.
4. Fortalecimiento de la investigación patrimonial de la FGC.
5. Equipamiento para el fortalecimiento del IFPA de la FGC.
6. Construcción de Edificio Sede de la FGC.
7. Certificación ISO 9001:2015 para la FGC.
8. Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC.



República de Panamá
Fiscalía General de Cuentas

Panamá, 7 de junio de 2024

G. Nota Informativa

Al cierre del mes de mayo de 2024, el saldo de la cuenta real de los Fondos Rotativo C.U.T. (Cuenta Única del Tesoro Nacional) se encuentra conciliada con los saldos según banco.

Cabe señalar que, a la fecha el sistema ISTMO no está generando el informe financiero "Estado de Flujos de Efectivos", por lo que este informe es presentado manualmente.

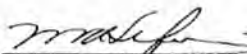
Remito al programa de Rendición de Cuentas, información financiera al 31 de mayo de 2024, relacionada con los siguientes informes:

- G.2 Estado de Situación Financiera
- G.3 Estado de Flujos de Efectivo
- G.4 Conciliación Bancaria
- G.5 Cuentas por Pagar Resultado de la Gestión
- G.6 Detalle de Cuentas por Pagar Proveedores
- H.1 Cumplimiento del Decreto Núm.01-2017-DNMySC, del 3 de enero 2017.

De usted,

Digitally signed by (F) NOMBRE
DÍAZ GONZALEZ AMARELYS
DEL CARMEN - ID 9-715-31
Date: 2024.06.07 15:58:07 -05:00

Secretaría de Administración y
Finanzas


Digitally signed by (F) NOMBRE
HORMECHEA BELUCHE
WALESKA RUBIELA - ID 8-226-
2216
Date: 2024.06.07 16:42:30 -05:00

Fiscal General de Cuentas
Representante Legal de la Entidad

Código de verificación
204a2ee2-a9ad-47bd-afcd-a32759529122

Electrónico

La autenticidad de este documento puede ser validada mediante el código QR.



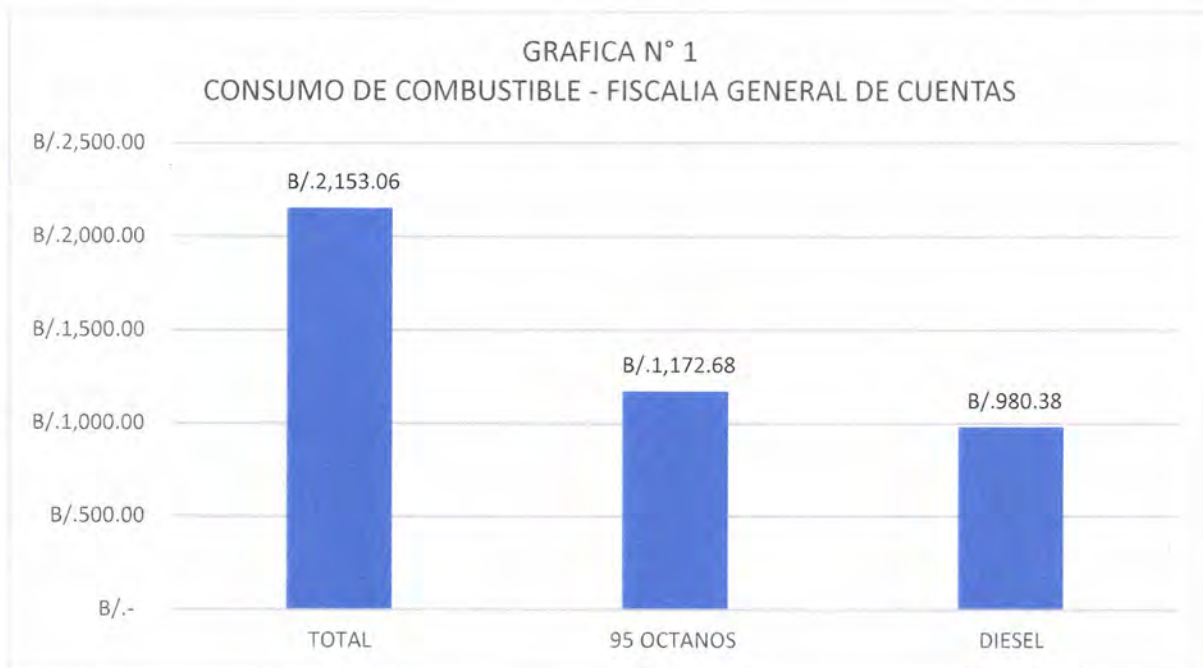


G.1 COMENTARIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El informe en comento, presenta el consumo de combustible en cuanto a gasolina y diésel, en litros y balboas tal como lo refleja el cuadro N° 1 y la gráfica N° 1 que indica que el consumo de combustible al mes de mayo de 2024, fue de 2,205.430 litros a un costo de dos mil ciento cincuenta y tres balboas con 06/100. (B/.2,153.06), el 55% corresponde a gasolina y el 45% a diésel. El consumo en litros de gasolina de 95 octanos fue de 1,094.479 a un costo de B/.1,172.68 el consumo de diésel sin azufre fue de 1,110.951 litros a un costo de B/.980.38.

CUADRO N. °1 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONSUMO DE COMBUSTIBLE EN LITROS Y BALBOAS SEGÚN TIPO DE
COMBUSTIBLE – MAYO 2024

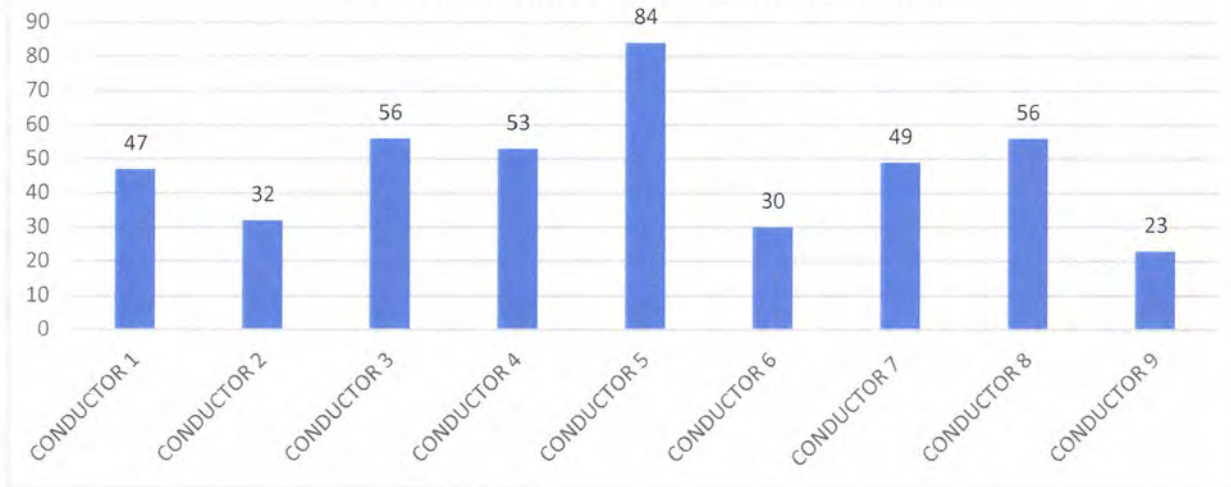
Tipo de combustible	Consumo de combustible			
	Litros		Monto (en balboas)	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Total	2,205.430	100	B/.2,153.06	100
Gasolina de 95 octanos	1,094.479	49	B/.1,172.68	55
Diésel sin azufre	1,110.951	51	B/. 980.38	45



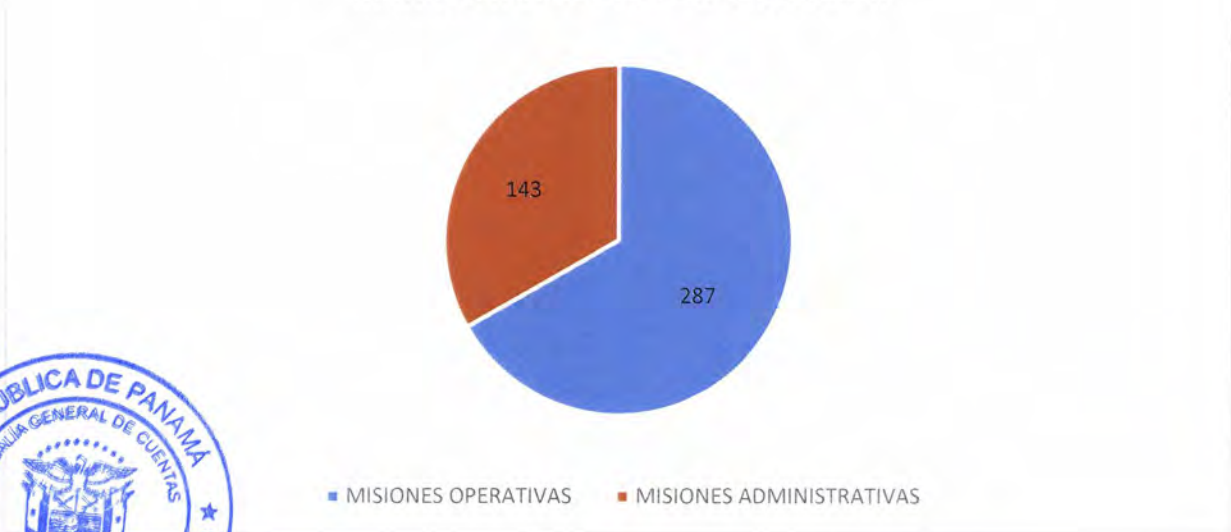
Fuente: Departamento de Servicios Generales, Sección de Transporte.

El resultado del consumo permitió realizar 430 misiones oficiales, de las cuales 287 corresponden a misiones operativas y 143 a misiones administrativas en el área metropolitana y el interior del país, durante mayo de 2024 por nuestra flota vehicular. (ver graficas N°2 y N°3).

GRAFICA N° 2
MISIONES REALIZADAS POR CONDUCTOR



GRAFICA N° 3
MISIONES REALIZADAS POR CONDUCTOR



G.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

CUADRO A



Fiscalía General de Cuentas Sede Fiscalía General de Cuentas ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Mayo de 2024 y 2023

(En miles de Balboas)

ACTIVOS	2024	2023	PASIVOS	2024	2023
Activos corrientes			Pasivos corrientes		
Efectivo y equivalente de efectivo	44	42	Cuentas por pagar	166	202
Cuentas por cobrar			Deuda pública a corto plazo		
Inversión en préstamos a corto plazo			Fondos de terceros		
Inventarios	29	45	Provisiones		
Total activos corrientes	<u>73</u>	<u>87</u>	Total pasivos corrientes	<u>166</u>	<u>202</u>
Activos no corrientes			Pasivos no corrientes		
Inversiones a largo plazo			Cuentas por pagar a largo plazo		
Cuentas por cobrar a largo plazo			Deuda pública a largo plazo		
Propiedades de inversión			Provisiones a largo plazo		
Propiedades, planta y equipo	975	851	Total de pasivos no corrientes		
Bienes históricos y culturales	10	5	Total pasivos	<u>166</u>	<u>202</u>
Activos intangibles	14	21	Activos Netos		
Activos concesionados			Activos Netos/Patrimonio	<u>906</u>	<u>761</u>
Activos biológicos en desarrollo y de permanencia			Hacienda pública		
Recursos naturales y medioambientales			Hacienda pública adicional	33,850	28,873
Total de activos no corrientes	<u>999</u>	<u>876</u>	Reservas		
			Resultados acumulados	32,944	28,112
			Intereses minoritarios		
Total de activos	<u>1,072</u>	<u>963</u>	Total de activos Netos/Patrimonio	<u>906</u>	<u>761</u>

Las notas forman parte integrante de este informe.

[F] NOMBRE HORMECHEA BELUCHE WALESKA RUBIELA - ID 8-226-2216
Firmado digitalmente por [F] NOMBRE HORMECHEA BELUCHE WALESKA RUBIELA - ID 8-226-2216
Fecha: 2024.06.07 17:51:18 -05'00'

Representante Legal

[F] NOMBRE DIAZ GONZALEZ AMARELYS DEL CARMEN - ID 9-715-31
Firmado digitalmente por [F] NOMBRE DIAZ GONZALEZ AMARELYS DEL CARMEN - ID 9-715-31
Fecha: 2024.06.07 15:56:26 -05'00'

Director de Administración y/o Finanzas

[F] NOMBRE MARTINEZ CORDOBA IRLANDA JUDITH - ID 5-17-56
Firmado digitalmente por [F] NOMBRE MARTINEZ CORDOBA IRLANDA JUDITH - ID 5-17-56
Fecha: 2024.06.06 15:08:03 -05'00'

Jefe del Departamento de Contabilidad

G. 3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO


CUADRO D



FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Por el año terminado el 31 de mayo de 2024
 (en miles de balboas)

	2024
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Cobros por:	
Ingresos sin contraprestación	0
Ingresos con contraprestación	0
Pagos por:	
Gastos de personal	288,852
Servicios prestados por terceros	23,288
Consumo de bienes corrientes	5,575
Transferencias	12,343
Prestaciones a la seguridad social	0
Gastos financieros	0
Otros pagos relativos a la actividad	2,174
Flujos de efectivo netos de las actividades de operación	-327,884
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Cobros por:	
Disposición de activos	0
Inversiones financieras en títulos valores	0
Inversiones en préstamos	0
Participación patrimonial en empresas	0
Otros cobros relativos a la actividad	0
Pagos por:	
Compras de propiedades, planta y equipo	16,338
Inversiones financieras en títulos valores	0
Inversiones en préstamos	0
Participación patrimonial en empresas	0
Otros pagos relativos a la actividad	0
Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	-16,338
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Cobros por:	
Financiamiento de tesorería	353,583
Deuda pública interna	0
Deuda pública externa	0
Otros cobros relativos a la actividad	0
Pagos por	
Financiamiento de tesorería	0
Deuda pública interna	0
Deuda pública externa	0
Otros pagos relativos a la actividad	0
Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación	353,583
Incremento (Disminución) neta en el efectivo y equivalente de efectivo	9,361
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	34,792
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	44,153
Las notas forman parte integrante de este informe.	

G.3 (CONTINUACIÓN)

CUADRO D	
 <p>FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Por el año terminado el 31 de mayo de 2024 (en miles de balboas)</p>	
	2024
CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y EL RESULTADO (AHORRO/DESAHORRO) DEL PERIODO	
RESULTADO (Ahorro/Desahorro) DEL PERÍODO CONTABLE	-401,040
Mas	
Amortización, deterioro y agotamiento del período	17,231
Pérdida en disposiciones de activos	963
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar	0
Disminución de inventarios	0
Incremento en cuentas por pagar	0
Incremento en provisiones	0
Otros	0
Menos	0
Ganancia en disposición de activos	0
Incremento en cuentas por cobrar	0
Incremento en inventarios	1,462
Disminución en cuentas por pagar	53,500
Disminución en provisiones	0
Otros	
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-327,884
Las notas forman parte integrante de este informe.	

[F] NOMBRE MARTINEZ CORDOBA IRLANDA JUDITH - ID 5-17-56
 Firmado digitalmente por [F] NOMBRE MARTINEZ CORDOBA IRLANDA JUDITH - ID 5-17-56
 Fecha: 2024.06.07 10:11:27 -05'00'

Preparado por: Irlanda J. Martínez C
 Jefa del Departamento de Contabilidad



NOTAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de mayo de 2024
(En balboas)

NOTA N.º1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluye el saldo de las cajas menudas y el Fondo Rotativo-C.U.T. (Cuenta Única Tesoro Nacional (C.U.T.)). El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de mayo de 2024, muestra un saldo de cuarenta y cuatro mil ciento cincuenta y tres balboas (B/.44,153), conformado por los siguientes fondos:

- Cuenta bancaria N.º200804700065, denominada Fondo General - CUT, con un saldo reflejado en ISTMO de treinta y tres mil ciento veintinueve balboas (B/.33,129), más doscientos setenta y nueve balboas (B/.279) que corresponde a retención por medida cautelar aplicada a la empresa Distribuidora Lewis, S.A., el 18 de abril de 2023, menos documentos por pagar por el monto de novecientos trece balboas (B/.913), más pagos por compensar por el monto de cuatrocientos sesenta y cinco balboas (B/.465), que corresponden a devoluciones de retención de medidas cautelares que sus saldos se reflejan en la cuenta transitoria 1101030304.

Al cierre del mes de mayo de 2024, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO, se encuentra conciliado y en balance con el saldo de la cuenta mayor del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta Única del Tesoro Nacional) por treinta y tres mil ciento veintinueve balboas (B/.33,129).

Por otra parte, esta cuenta bancaria al cierre del mes de mayo de 2024 cuenta con un saldo por treinta y tres mil ciento veintinueve balboas (B/.33,129) resultando la conciliación bancaria por treinta y dos mil doscientos ochenta y cuatro balboas (B/.32,284), dado que quedó pendiente por debitar una (1) ordenación de pago por el monto de ochocientos cuarenta y cinco balboas (B/.845), registrada en libro el 31 de mayo. Observar la conciliación bancaria.



- La cuenta mayor Caja Menuda principal, correspondiente al fondo de Caja Menuda-Secretaría de Administración y Finanzas, asignada al departamento de Tesorería, refleja un saldo en el sistema ISTMO por cuatro mil cuarenta y dos balboas (B/.4,042), la cual no resulta concordante con el saldo en libros, dada las siguientes situaciones:
 - El registro de dos (2) reembolsos correspondientes a la cuenta mayor auxiliar de la caja menuda viáticos por los montos de novecientos treinta y ocho balboas (B/.938) del reembolso N.º09-2024 y por veinte balboas (B/.20.00) del reembolso N.º11-2024, que totalizan B/.958.00; los cuales no corresponden a este fondo.
 - Esta situación resulta por error en el registro contable automático en el sistema ISTMO. Conforme con nuestros análisis el saldo correcto en el sistema debió ser por el monto de cinco mil balboas (B/.5,000), el cual coincide con el saldo en libros, conforme al siguiente detalle:
 - Monto en efectivo por cuatro mil cincuenta y nueve balboas (B/.4,059).
 - Comprobante en cartera por treinta y dos balboas (B/.32).
 - Cheque pendiente de cambio por cuatrocientos sesenta y nueve balboas (B/.469).
 - Reembolso en trámite por cuatrocientos cuarenta balboas (B/.440), el cual se refleja en libros como reembolso en trámite, sin embargo, no se contabilizó en el sistema ISTMO, toda vez que este sistema realiza los registros en el momento en que se emite el recibo de Gestión de Cobro.

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en trámite	Cheques pendiente de cambio	Total del fondo
Caja Menuda -Sec. De Adm. Y Finanzas	4,059	32	440	469	5,000



En el mes de mayo se confeccionaron los reembolsos N.º14-2024 por cuatrocientos sesenta y nueve balboas (B/.469) y N.º15-2024 por cuatrocientos cuarenta balboas (B/.440). Al cierre del mes de mayo fue pagado el reembolso N.º14-2024 por cuatrocientos sesenta y nueve balboas (B/.469), el cual se encontraba pendiente de cambio.

En la cuenta mayor de la Caja Menuda principal, custodiada por Rocio Castillo, en el sistema ISTMO se refleja reembolsos en trámite por la suma de novecientos cincuenta y ocho balboas (B/.958), movimientos que corresponden a la cuenta auxiliar de la Caja Menuda de Viáticos, custodiada por Jorge Cedeño, como resultado de la contabilización del registro automático en el sistema.

- La cuenta mayor Caja Menuda auxiliar, correspondiente al fondo de Caja Menuda-Despacho Superior, asignada a dicho despacho, mostraba saldo en el sistema ISTMO por dos mil balboas (B/.2,000), sustentado en las cifras del siguiente detalle:
 - Monto en efectivo por mil trescientos cuarenta y seis balboas (B/.1,346).
 - Comprobantes en cartera por ciento noventa y seis balboas (B/.196).
 - No existe reembolsos en trámite.

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en trámite	Cheques pendiente de cambio	Total del fondo
Caja Menuda -Despacho Superior	1,346	196	458	0	2,000



En el mes de mayo se confeccionó el reembolso N.º03-2024, por cuatrocientos cincuenta y ocho balboas (B/.458), el cual fue pagado y al cierre se encontraba pendiente de cambio.

- La cuenta mayor Caja Menuda auxiliar, perteneciente al fondo de Caja Menuda-Regional de Herrera, asignada a la referida Regional, presentaba saldo en el sistema ISTMO por mil balboas (B/.1,000), conforme a las cifras del siguiente detalle:
 - Monto en efectivo por setecientos treinta y cinco balboas (B/.735).
 - Comprobante en cartera por doscientos sesenta y cinco balboas (B/.265).
 - No existe reembolsos en trámite.

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en trámite	Cheques pendiente de cambio	Total del fondo
Caja Menuda -Oficina Regional de Herrera	735	265	0	0	1,000

- La cuenta mayor Caja Menuda Viáticos, propia del fondo de Caja Menuda-Viáticos, asignada al departamento de Tesorería, mostraba saldo en el sistema ISTMO por cuatro mil ciento cincuenta y un balboas (B/.4,151), el cual no es concordante con el saldo según libro, debido a error en la contabilización automática que resulta en el sistema ISTMO, al registrar en la cuenta mayor auxiliar de Caja Menuda principal, dos (2) reembolsos no correspondientes a este fondo, los cuales detallamos a continuación:
 - Reembolso N.º09-2024 por B/.938.00.
 - Reembolso N.º15-2024) por B/.20.00.

Conforme con nuestros análisis el saldo correcto en el sistema debió ser por tres mil ciento noventa y tres balboas (B/.3,193), el cual coincide con el saldo en libros, conforme al siguiente detalle:



- Monto en efectivo por ochocientos treinta y tres balboas (B/.833).
- Comprobantes en cartera por dos mil trescientos sesenta balboas (B/.2,360).

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en trámite	Cheques pendiente de cambio	Total del fondo
Caja Menuda-Viáticos-Sec. De Administración y Finanzas	833	2,360	1,807	0	5,000

Al finalizar el mes de mayo de 2024 se encontraban en trámite los reembolsos N.º09-2024 por novecientos treinta y ocho balboas (B/.938), N.º10-2024 por ochocientos cuarenta y nueve balboas (B/.849) y N.º11-2024 por veinte balboas (B/.20).

NOTA N.º2. INVENTARIOS

Representan los bienes en custodia de la Sección de Almacén de la Fiscalía General de Cuentas, que son utilizados para el consumo interno, de acuerdo con las necesidades derivadas de las operaciones normales de las diferentes unidades administrativas. Su saldo es por veintiocho mil novecientos sesenta y nueve balboas (B/.28,969). Ver detalle del inventario.

Cuenta de mayor de la contabilidad	Denominación	Saldos actuales Débito
11040104	Productos de papel y cartón	15,899
11040105	Productos químicos y conexos	1,414
11040108	Enseres de oficina	9,469
11040111	Útiles y materiales de aseo	1,832
11040199	Útiles y materiales diversos	355
Total		28,969

Fuente: Departamento de Contabilidad.



NOTA N.º3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Comprende el valor de los activos fijos adquiridos con recursos propios para el buen funcionamiento de la Fiscalía General de Cuentas, los cuales se caracterizan por tener una vida útil que exceda un año y un costo de adquisición igual o mayor a quinientos balboas (B/.500), y que no están destinados para la venta. Al 31 de mayo de 2024, el renglón de propiedades, planta y equipo; refleja un saldo neto de depreciación por novecientos setenta y cinco mil doscientos ochenta y siete balboas (B/.975,287). A la fecha existe diferencia con el saldo que mantiene Bienes Patrimoniales, por el monto de noventa mil ciento trece balboas (B/.90,113), reflejado en la cuenta mayor de Proyectos en Ejecución, diferencia que corresponde a los siguientes registros:

- Registro de la primera fase del Proyecto de Implementación de un Sistema de trámites regulares estructurados, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por el monto setenta y un mil sesenta balboas de B/.71,060.
- Registro de planillas adicionales para el pago de los contratos de servicios especiales N°OIRH 01-2023, a favor Myriam Cabuya, contrato N°OIRH 01-2024 a favor de José Torres y N°OIRH 02-2024, a favor de Lizzeth García, por el monto total de diecinueve mil cincuenta y tres balboas (B/.19,053). Ver detalle:

Propiedades, planta y equipo	Valor de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Neto de Depreciación
Otras edificaciones e instalaciones	5,436	721	4,715
Maquinaria, equipos y otros	2,226,811	1,346,352	880,459
Proyectos en Ejecución	90,113	0	90,113
TOTAL	2,322,360	1,347,073	975,287

Fuente: Departamento de Contabilidad.



Mediante comprobantes de diario N.º100613516 y N.º100614157 del 30 de mayo de 2024, se registró disminución en la cuenta de mobiliario y enseres por la suma de ocho mil seiscientos noventa y cuatro balboas (B/.8,694) correspondiente a las Acta No. 044-2022 de mayo de 2022 y Acta No. 317-2023 de 23 de mayo de 2023, relacionadas con la disposición de bienes (Mobiliario y enseres) mediante procedimiento de descarte, conforme a Memorando FGC-DBP-M-No.10-2024, que indica que al cierre de mayo no se recibe las Resoluciones correspondientes a las actas antes descritas, por parte de la Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado del Ministerio de Economía y Finanzas.

Esta baja de bienes en los registros contables se sustentó en lo siguiente:

- En cumplimiento de lo dispuesto en los capítulos III “DISPOSICIÓN DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO DEL ESTADO” y IV “MEDIDAS DE CONTROLES INTERNOS” del Manual de Normas Generales y Procedimientos para la Administración y Control de los Bienes Patrimoniales (Activos Fijos e Intangibles y Bienes no Depreciables) en el Sector Público, Tomos I y II, Segunda Versión, emitido mediante Decreto N.º32-2017- DM y SC del 5 de mayo del 2017, publicado en Gaceta Oficial Digital N.º28331-C del 27 de julio del 2017; los cuales señalan que se podrán utilizar las actas respectivas para los registros contables y patrimoniales, en espera que el MEF emita la Resolución Oficial del movimiento patrimonial.
- Respuesta contenida en correo del 29 de mayo del 2024, sobre consulta relacionada con baja en libros de bienes, efectuada al Lic. Ever Dominguez, jefe de Avalúos y Descartes de Bienes Muebles de la Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado del Ministerio de Economía y Finanzas, quien indicó que se podían sacar estos bienes del inventario con las Actas y demás documentos del trámite (fotos y recibo del vertedero).



NOTA N.º4. BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES

Este renglón incluye los rubros de Bibliotecas, Instrumentos Musicales y Otros Bienes de Arte y Cultura, que al finalizar el mes de mayo reflejaban un saldo en el mayor del sistema ISTMO por nueve mil seiscientos cincuenta y nueve balboas (B/.9,659). Ver detalle:

Bienes Históricos y Culturales	Valor de Adquisición
Bibliotecas	719
Instrumentos Musicales	4,740
Otros bienes de arte y cultura	4,200
Total	9,659

Fuente: Departamento de Contabilidad.

NOTA N.º5. ACTIVOS INTANGIBLES (SOFTWARE)

Incluye bienes que no tienen una existencia física, donde su valor se limita a los derechos y beneficios esperados. Al 31 de mayo de 2024, el renglón de activos intangibles refleja un saldo neto de amortización por el monto de trece mil quinientos ochenta y dos balboas (B/.13,582). Ver detalle:

Activos intangibles	Valor de Adquisición	Amortización acumulada	Valor Neto de Amortización
Aplicativos adquiridos	20,965	7,383	13,582
Total	20,965	7,383	13,582

Fuente: Departamento de Contabilidad.



NOTA N.º 6. CUENTAS POR PAGAR

Comprende las obligaciones que mantiene la Fiscalía General de Cuentas, correspondiente a servicios personales, viáticos y suministro de bienes y/o servicios. Al 31 de mayo de 2024, su saldo es por ciento sesenta y cinco mil setecientos cincuenta y siete balboas (B/.165,757). Ver detalle:

NOMBRE DE LA CUENTA	ANTIGÜEDAD DE LAS CUENTAS POR PAGAR					
	Mes corriente	Días				Total
		30	60	90	Más de 90	
Gasto de personal y retenciones tributarias	80,660	0	0	0	0	80,660
Adquisiciones de bienes y servicios	47,854	10,733	0	6	11,942	70,535
Impuestos	1,059	359	0	0	138	1,556
Transferencias	0	0	0	0	0	0
Otras Cuentas por pagar	13,006	0	0	0	0	13,006
Totales	142,579	11,092	0	6	12,080	165,757

Al cierre del mes de mayo de 2024, mantenemos diferencia en la cuenta por pagar relacionada con retención de ITBMS por el monto de ciento ochenta y seis balboas (B/.186), debido a ajustes en el sistema realizado por personal de la Dirección Nacional de Contabilidad (DNC) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Mediante incidencia N°143844, del 25 de septiembre de 2023, fue reportada nuevamente la incidencia sobre la diferencia que viene desde mayo de 2022.

Hemos realizado las consultas sobre el estatus del caso, donde personal de la DNC informa que el requerimiento de mejora el JOB AUTOMÁTICO del ITBMS está en fase de configuración, a fin de resolver la situación que también está afectando a otras instituciones.



NOTA N.º7. RESULTADO ACUMULADO

Al cierre del mes de mayo de 2024, el renglón denominado resultados acumulados muestra un déficit por treinta y dos millones novecientos cuarenta y cuatro mil cuarenta y siete balboas (B/.32,944,047) este déficit es el producto de la suma del total de resultados por treinta y un millones noventa mil seiscientos treinta y ocho balboas (B/.31,090,638) más el total de gastos (ahorro/desahorro) del período contable por un millón ochocientos cincuenta y tres mil cuatrocientos nueve balboas (B/.1,853,409). Cabe mencionar que, el déficit que mantenemos a la fecha se debe a que la Fiscalía General de Cuentas, no es un ente recaudador por lo que no genera ingresos.

NOTA N.º8. ACTIVO NETO PATRIMONIO

El renglón de Activo Neto Patrimonio, al 31 de mayo de 2024, muestra un saldo de novecientos cinco mil ochocientos noventa y cuatro balboas (B/.905,894). Es el resultado de la resta del total de hacienda pública adicional por treinta y tres millones ochocientos cuarenta y nueve mil novecientos cuarenta y un balboas (B/.33,849,941) menos el total de resultados acumulados por treinta y dos millones novecientos cuarenta y cuatro mil cuarenta y siete balboas (B/.32,944,047).

Preparado por:


Irlanda J. Martínez C.
Jefa del Departamento de Contabilidad



Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.05.2024
Dependencia: P047000

Fecha: 06.06.2024
 Hora: 13:59:12



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
11	ACTIVOS CORRIENTES	11,189,002.11	11,123,778.86-	118,481.78	110,582.60-	11,307,483.89	11,234,361.46-	73,122.43	0.00
12	ACTIVOS NO CORRIENTES	4,163,223.26	3,162,148.73-	38,378.55	40,924.98-	4,201,601.81	3,203,073.71-	998,528.10	0.00
21	PASIVOS CORRIENTES	34,515,627.75	34,627,789.37-	459,579.41	513,174.45-	34,975,207.16	35,140,963.82-	0.00	165,756.66
31	ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO	36,069,827.31	38,476,331.76-	26,203.61	379,001.65-	36,096,030.92	38,855,333.41-	0.00	2,759,302.49
51	GASTOS	1,516,505.57	64,137.28-	401,722.83	682.50-	1,918,228.40	64,819.78-	1,853,408.62	0.00
91	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	1,759,461.30	83,791.88-	565,097.15	78,035.14-	2,324,558.45	161,827.02-	2,162,731.43	0.00
92	APLICACIONES Y COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS	245,541.41	1,921,210.83-	143,618.70	630,680.71-	389,160.11	2,551,891.54-	0.00	2,162,731.43
99	CI	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00
	TOTALES	89,508,306.46	89,508,306.46-	1,753,082.03	1,753,082.03-	91,261,388.49	91,261,388.49-	5,087,790.58	5,087,790.58

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.05.2024
Dependencia: P047000

Fecha: 06.06.2024
 Hora: 13:59:32



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101	Efectivo y equivalente de efectivo	10,055,758.18	10,020,966.56-	95,552.03	86,190.47-	10,151,310.21	10,107,157.03-	44,153.18	0.00
1102	Cuentas por Cobrar	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104	Inventarios	1,118,544.31	1,088,112.68-	22,929.75	24,392.13-	1,141,474.06	1,112,504.81-	28,969.25	0.00
1204	Propiedades, planta y equipo	4,132,599.75	3,154,940.88-	38,378.55	40,750.28-	4,170,978.30	3,195,691.16-	975,287.14	0.00
1205	Bienes históricos y culturales	9,659.00	0.00	0.00	0.00	9,659.00	0.00	9,659.00	0.00
1206	Activos intangibles	20,964.51	7,207.85-	0.00	174.70-	20,964.51	7,382.55-	13,581.96	0.00
2101	Cuentas por pagar	34,515,627.75	34,627,789.37-	459,579.41	513,174.45-	34,975,207.16	35,140,963.82-	0.00	165,756.66
3102	Hacienda pública adicional	28,640.40	33,524,997.81-	0.00	353,583.17-	28,640.40	33,878,580.98-	0.00	33,849,940.58
3104	Resultados	36,041,186.91	4,951,333.95-	26,203.61	25,418.48-	36,067,390.52	4,976,752.43-	31,090,638.09	0.00
5101	Gastos de personal	1,285,997.12	56,435.65-	304,941.56	0.00	1,590,938.68	56,435.65-	1,534,503.03	0.00
5102	Servicios prestados por terceros	100,117.72	1,932.33-	34,760.18	682.50-	134,877.90	2,614.83-	132,263.07	0.00
5103	Consumo de bienes corrientes	36,677.36	4,860.30-	31,484.16	0.00	68,161.52	4,860.30-	63,301.22	0.00
5104	Transferencias	26,231.79	909.00-	12,342.66	0.00	38,574.45	909.00-	37,665.45	0.00
5106	Gastos financieros	25.00	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	25.00	0.00
5113	Baja de bienes	0.00	0.00	963.44	0.00	963.44	0.00	963.44	0.00
5114	Depreciación y Amort. de Activos No Corriente	67,456.58	0.00	17,230.83	0.00	84,687.41	0.00	84,687.41	0.00
9102	Ejecución presupuestaria de gastos	1,759,461.30	83,791.88-	565,097.15	78,035.14-	2,324,558.45	161,827.02-	2,162,731.43	0.00
9202	Aplicaciones presupuestarias de gastos	64,142.40	1,529,617.18-	33,290.25	431,106.90-	97,432.65	1,960,724.08-	0.00	1,863,291.43
9203	Compromisos presupuestarios de gastos	181,399.01	391,593.65-	110,328.45	199,573.81-	291,727.46	591,167.46-	0.00	299,440.00
9999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	89,508,306.46	89,508,306.46-	1,753,082.03	1,753,082.03-	91,261,388.49	91,261,388.49-	36,178,428.67	36,178,428.67

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.05.2024
 Dependencia: P047000

Fecha: 06.06.2024
 Hora: 11:15:52



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
110102	Cajas menudas	242,551.36	231,062.08-	4,485.14	4,781.90-	247,036.50	235,843.98-	11,192.52	0.00
110103	Fondos en instituciones financieras	9,813,206.82	9,789,904.48-	91,066.89	81,408.57-	9,904,273.71	9,871,313.05-	32,960.66	0.00
110202	Transferencias	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
110401	Inventario de bienes para consumo	1,118,544.31	1,088,112.68-	22,929.75	24,392.13-	1,141,474.06	1,112,504.81-	28,969.25	0.00
120402	Edificaciones e instalaciones	5,435.60	0.00	0.00	0.00	5,435.60	0.00	5,435.60	0.00
120403	Maquinaria, equipos y otros	2,614,631.81	382,546.48-	6,469.21	11,743.19-	2,621,101.02	394,289.67-	2,226,811.35	0.00
120404	Maquinaria, equipos y otros en almacén	1,423,416.59	1,423,416.59-	3,419.71	3,419.71-	1,426,836.30	1,426,836.30-	0.00	0.00
120406	Proyectos en ejecución	81,530.00	3,645.00-	20,759.38	8,531.25-	102,289.38	12,176.25-	90,113.13	0.00
120498	Amort. acum. de propiedades, planta y equipo	7,585.75	1,345,332.81-	7,730.25	17,056.13-	15,316.00	1,362,388.94-	0.00	1,347,072.94
120502	Bienes de arte y cultura	9,659.00	0.00	0.00	0.00	9,659.00	0.00	9,659.00	0.00
120607	Aplicativos Adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
120698	Amortización acum. de activos intangibles	0.00	7,207.85-	0.00	174.70-	0.00	7,382.55-	0.00	7,382.55
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	24,438,398.78	24,500,841.60-	359,593.62	377,810.32-	24,797,992.40	24,878,651.92-	0.00	80,659.52
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	9,370,449.89	9,415,273.28-	91,138.29	116,850.50-	9,461,588.18	9,532,123.78-	0.00	70,535.60
210104	Impuestos	177,261.45	178,940.76-	1,427.40	1,304.05-	178,688.85	180,244.81-	0.00	1,555.96
210105	Transferencias	4,905.42	4,905.42-	0.00	0.00	4,905.42	4,905.42-	0.00	0.00
210107	Gastos financieros	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	520,529.13	523,745.23-	7,420.10	17,209.58-	527,949.23	540,954.81-	0.00	13,005.58
310201	Trasposos y remesas	28,640.40	33,524,997.81-	0.00	353,583.17-	28,640.40	33,878,580.98-	0.00	33,849,940.58
310401	Resultado del ejercicio	4,666,400.25	4,666,900.25-	0.00	0.00	4,666,400.25	4,666,900.25-	0.00	500.00
310402	Resultados acumulados	30,790,254.23	11,322.38-	0.00	0.00	30,790,254.23	11,322.38-	30,778,931.85	0.00
310403	Recon. y correc. de ingr.gast. de period. ant	584,532.43	273,111.32-	26,203.61	25,418.48-	610,736.04	298,529.80-	312,206.24	0.00
510101	Sueldos	968,721.66	0.00	242,453.33	0.00	1,211,174.99	0.00	1,211,174.99	0.00
510104	Gastos de representación	33,500.00	0.00	5,000.00	0.00	38,500.00	0.00	38,500.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.05.2024
Dependencia: P047000

Fecha: 06.06.2024
 Hora: 11:15:52



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510106	Décimo tercer mes	126,732.77	50,412.29-	2,991.65	0.00	129,724.42	50,412.29-	79,312.13	0.00
510107	Impuesto de seguro educativo de el empleador	14,530.82	0.00	3,698.68	0.00	18,229.50	0.00	18,229.50	0.00
510108	Contribuciones de los empleadores a la seg. s	121,314.31	5,509.31-	46,311.59	0.00	167,625.90	5,509.31-	162,116.59	0.00
510109	Riesgos profesionales	15,033.32	0.00	3,773.68	0.00	18,807.00	0.00	18,807.00	0.00
510110	Contrib. empleadores al Sist. de Ahorro y Cap	2,839.88	0.00	712.63	0.00	3,552.51	0.00	3,552.51	0.00
510199	Otros gastos de personal	3,324.36	514.05-	0.00	0.00	3,324.36	514.05-	2,810.31	0.00
510201	Alquileres	22,794.74	0.00	6,874.84	0.00	29,669.58	0.00	29,669.58	0.00
510202	Servicios básicos	16,895.90	0.00	6,441.54	0.00	23,337.44	0.00	23,337.44	0.00
510203	Impresión, encuadernación y otros	707.71	0.00	110.82	0.00	818.53	0.00	818.53	0.00
510204	Información y publicidad	13,809.41	0.00	0.00	0.00	13,809.41	0.00	13,809.41	0.00
510205	Viáticos	25,950.48	1,415.98-	8,267.73	652.00-	34,218.21	2,067.98-	32,150.23	0.00
510206	Transporte	6,750.54	4.00-	476.25	30.50-	7,226.79	34.50-	7,192.29	0.00
510207	Servicios comerciales y financieros	7,182.20	512.35-	1,505.99	0.00	8,688.19	512.35-	8,175.84	0.00
510209	Mantenimiento y reparación	4,837.74	0.00	916.10	0.00	5,753.84	0.00	5,753.84	0.00
510210	Primas de seguros	0.00	0.00	9,191.91	0.00	9,191.91	0.00	9,191.91	0.00
510299	Otros servicios recibidos	1,189.00	0.00	975.00	0.00	2,164.00	0.00	2,164.00	0.00
510301	Alimentos y bebidas	3,706.75	260.00-	882.75	0.00	4,589.50	260.00-	4,329.50	0.00
510302	Textiles y vestuarios	2,270.61	0.00	2,783.71	0.00	5,054.32	0.00	5,054.32	0.00
510303	Combustibles y lubricantes	4,627.05	4,600.30-	6,602.66	0.00	11,229.71	4,600.30-	6,629.41	0.00
510304	Productos de papel y cartón	2,877.76	0.00	1,452.28	0.00	4,330.04	0.00	4,330.04	0.00
510305	Productos químicos y conexos	2,183.58	0.00	638.14	0.00	2,821.72	0.00	2,821.72	0.00
510306	Materiales para construcción y mantenimiento	1,395.09	0.00	0.00	0.00	1,395.09	0.00	1,395.09	0.00
510307	Repuesto de maquinaria y equipo	1,034.46	0.00	9,362.50	0.00	10,396.96	0.00	10,396.96	0.00
510308	Útiles de oficina	1,498.96	0.00	504.26	0.00	2,003.22	0.00	2,003.22	0.00
510309	Licencias informáticas	560.00	0.00	5,821.99	0.00	6,381.99	0.00	6,381.99	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.05.2024
 Dependencia: P047000

Fecha: 06.06.2024
 Hora: 11:15:52



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510310	Útiles y materiales médicos	0.00	0.00	154.06	0.00	154.06	0.00	154.06	0.00
510311	Útiles y materiales de aseo	348.30	0.00	173.97	0.00	522.27	0.00	522.27	0.00
510313	Mobiliario, Equipo y Otros no amortizables	13,111.41	0.00	1,771.92	0.00	14,883.33	0.00	14,883.33	0.00
510399	Útiles y materiales diversos	3,063.39	0.00	1,335.92	0.00	4,399.31	0.00	4,399.31	0.00
510401	Transferencias corrientes	26,231.79	909.00-	12,342.66	0.00	38,574.45	909.00-	37,665.45	0.00
510605	Comisiones	25.00	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	25.00	0.00
511303	Propiedades, planta y equipo	0.00	0.00	963.44	0.00	963.44	0.00	963.44	0.00
511402	Depreciación de propiedades, planta y equipo	66,757.78	0.00	17,056.13	0.00	83,813.91	0.00	83,813.91	0.00
511403	Amortización de activos intangibles	698.80	0.00	174.70	0.00	873.50	0.00	873.50	0.00
910201	Ejecución presup de gastos del Gob. Central	1,759,461.30	83,791.88-	565,097.15	78,035.14-	2,324,558.45	161,827.02-	2,162,731.43	0.00
920201	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	63,945.40	1,457,835.24-	24,759.00	378,223.82-	88,704.40	1,836,059.06-	0.00	1,747,354.66
920202	Gastos de capital presupuestarios aplicados	197.00	71,781.94-	8,531.25	52,883.08-	8,728.25	124,665.02-	0.00	115,936.77
920301	Órdenes de compra	145,329.36	246,890.26-	57,690.72	117,949.13-	203,020.08	364,839.39-	0.00	161,819.31
920302	Contratos	36,069.65	144,703.39-	52,637.73	81,624.68-	88,707.38	226,328.07-	0.00	137,620.69
999999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
999999	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	89,508,306.46	89,508,306.46-	1,753,082.03	1,753,082.03-	91,261,388.49	91,261,388.49-	37,533,384.16	37,533,384.16

**Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.05.2024
Dependencia: P047000**

Fecha: 06.06.2024
Hora: 13:58:36



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101020100	Caja menuda principal	201,037.97	196,859.73-	1,748.68	1,884.90-	202,786.65	198,744.63-	4,042.02	0.00
1101020200	Cajas menudas auxiliares	41,513.39	34,202.35-	2,736.46	2,897.00-	44,249.85	37,099.35-	7,150.50	0.00
1101030100	Fondo general del Tesoro Nacional	0.00	850,635.27-	0.00	0.00	0.00	850,635.27-	0.00	850,635.27
1101030101	Fondo Gral Tesoro Nacional Transferencias	0.00	971,153.22-	0.00	0.00	0.00	971,153.22-	0.00	971,153.22
1101030102	Fondo Gral Tesoro Nacional cheques	0.00	383,171.76-	0.00	0.00	0.00	383,171.76-	0.00	383,171.76
1101030103	Fondo Gral Tesoro Nacional Depósitos	248.00	0.00	0.00	0.00	248.00	0.00	248.00	0.00
1101030104	Fondo Gral Tesoro Nacional otros	2,204,712.25	0.00	0.00	0.00	2,204,712.25	0.00	2,204,712.25	0.00
1101030109	Fondo Gral Tesoro Nacional Otros	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	130,222.39	107,876.22-	22,877.13	12,093.98-	153,099.52	119,970.20-	33,129.32	0.00
1101030301	Fond General Institucional Transferencias	142,793.40	142,513.95-	19,394.81	20,307.73-	162,188.21	162,821.68-	0.00	633.47
1101030302	Fondo General Institucional CH	17,632.98	17,632.98-	3,120.14	3,120.14-	20,753.12	20,753.12-	0.00	0.00
1101030304	Fond General Institucional Otros	192,772.02	192,095.30-	45,674.81	45,886.72-	238,446.83	237,982.02-	464.81	0.00
1101030312	Fond General Institucional CH	2.50	2.50-	0.00	0.00	2.50	2.50-	0.00	0.00
1101030314	Fond General Institucional Otros	70,256.76	70,256.76-	0.00	0.00	70,256.76	70,256.76-	0.00	0.00
1102020100	Transferencias corriente	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104010100	Alimentos y bebidas	34,107.12	34,107.12-	631.14	631.14-	34,738.26	34,738.26-	0.00	0.00
1104010200	Textiles y vestuarios	112,478.58	112,478.58-	2,783.71	2,783.71-	115,262.29	115,262.29-	0.00	0.00
1104010300	Combustibles y lubricantes	5,903.18	5,903.18-	0.00	0.00	5,903.18	5,903.18-	0.00	0.00
1104010400	Productos de papel y cartón	97,350.66	79,999.78-	0.00	1,452.28-	97,350.66	81,452.06-	15,898.60	0.00
1104010500	Productos químicos y conexos	46,277.49	44,225.49-	0.00	638.14-	46,277.49	44,863.63-	1,413.86	0.00
1104010600	Materiales de construcción y mantenimiento	55,208.03	55,208.03-	0.00	0.00	55,208.03	55,208.03-	0.00	0.00
1104010700	Repuestos y accesorios	68,032.10	68,032.10-	9,362.50	9,362.50-	77,394.60	77,394.60-	0.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.05.2024
Dependencia: P047000

Fecha: 06.06.2024
 Hora: 13:58:36



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1104010800	Enseres de oficina	93,522.66	84,920.61-	1,371.70	504.26-	94,894.36	85,424.87-	9,469.49	0.00
1104010900	Licencias informáticas	239,672.16	239,672.16-	5,821.99	5,821.99-	245,494.15	245,494.15-	0.00	0.00
1104011000	Útiles y materiales médicos	1,704.59	1,704.59-	154.06	154.06-	1,858.65	1,858.65-	0.00	0.00
1104011100	Útiles y materiales de aseo y limpieza	61,426.49	59,420.19-	0.00	173.97-	61,426.49	59,594.16-	1,832.33	0.00
1104011300	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	183,381.13	183,381.13-	1,771.92	1,771.92-	185,153.05	185,153.05-	0.00	0.00
1104011400	Aplicativos adquiridos	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00
1104019900	Útiles y materiales diversos	98,515.61	98,095.21-	1,032.73	1,098.16-	99,548.34	99,193.37-	354.97	0.00
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	5,435.60	0.00	0.00	0.00	5,435.60	0.00	5,435.60	0.00
1204030100	Acondicionadores de Aire	96,813.31	14,789.36-	0.00	0.00	96,813.31	14,789.36-	82,023.95	0.00
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	939,428.56	40,403.35-	0.00	0.00	939,428.56	40,403.35-	899,025.21	0.00
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	32,555.47	0.00	3,049.50	0.00	35,604.97	0.00	35,604.97	0.00
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	82,260.01	2,010.00-	0.00	0.00	82,260.01	2,010.00-	80,250.01	0.00
1204030900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	3,193.23	968.75-	0.00	0.00	3,193.23	968.75-	2,224.48	0.00
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	36,095.32	0.00	0.00	0.00	36,095.32	0.00	36,095.32	0.00
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	18,156.93	740.00-	0.00	0.00	18,156.93	740.00-	17,416.93	0.00
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	62,477.07	33,923.69-	0.00	0.00	62,477.07	33,923.69-	28,553.38	0.00
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	32,623.94	29,574.44-	0.00	3,049.50-	32,623.94	32,623.94-	0.00	0.00
1204031700	Maquina y equipo para imprenta y artes gráficas	9,274.34	0.00	0.00	0.00	9,274.34	0.00	9,274.34	0.00
1204031800	Maquin y equipo de comedor, cocina y hotelería	2,985.91	143.25-	0.00	0.00	2,985.91	143.25-	2,842.66	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.05.2024
Dependencia: P047000

Fecha: 06.06.2024
 Hora: 13:58:36



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	5,229.95	0.00	0.00	0.00	5,229.95	0.00	5,229.95	0.00
1204032000	Equipo informático	749,437.81	170,311.29-	3,419.71	0.00	752,857.52	170,311.29-	582,546.23	0.00
1204032100	Herramientas	3,246.96	104.95-	0.00	0.00	3,246.96	104.95-	3,142.01	0.00
1204032200	Mobiliario y enseres	339,785.23	66,228.11-	0.00	8,693.69-	339,785.23	74,921.80-	264,863.43	0.00
1204032300	Aplicaciones Informáticas	161,135.61	0.00	0.00	0.00	161,135.61	0.00	161,135.61	0.00
1204039900	Otras maquinarias y equipos	39,932.16	23,349.29-	0.00	0.00	39,932.16	23,349.29-	16,582.87	0.00
1204040100	Acondicionadores de aire	50,867.35	50,867.35-	0.00	0.00	50,867.35	50,867.35-	0.00	0.00
1204040200	Maquinaria y equipo de transporte	499,969.97	499,969.97-	0.00	0.00	499,969.97	499,969.97-	0.00	0.00
1204040400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	4,332.07	4,332.07-	0.00	0.00	4,332.07	4,332.07-	0.00	0.00
1204040500	Maquinaria y equipo para generar energía	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00
1204040900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00
1204041000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	8,467.51	8,467.51-	0.00	0.00	8,467.51	8,467.51-	0.00	0.00
1204041100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	18,156.93	18,156.93-	0.00	0.00	18,156.93	18,156.93-	0.00	0.00
1204041200	Maquinaria y equipo de seguridad	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00
1204041400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	32,623.94	32,623.94-	0.00	0.00	32,623.94	32,623.94-	0.00	0.00
1204041800	Maquinar y equipo de comedor, cocina y hotelería	2,985.91	2,985.91-	0.00	0.00	2,985.91	2,985.91-	0.00	0.00
1204041900	Maquinaria y equipo militar especializado	5,229.95	5,229.95-	0.00	0.00	5,229.95	5,229.95-	0.00	0.00
1204042000	Equipo informático	497,453.70	497,453.70-	3,419.71	3,419.71-	500,873.41	500,873.41-	0.00	0.00
1204042200	Mobiliario y enseres	181,280.92	181,280.92-	0.00	0.00	181,280.92	181,280.92-	0.00	0.00
1204049900	Otras Maquinarias y Equipo	36,775.97	36,775.97-	0.00	0.00	36,775.97	36,775.97-	0.00	0.00
1204060300	Orden público y seguridad	6,825.00	0.00	20,759.38	8,531.25-	27,584.38	8,531.25-	19,053.13	0.00
1204069900	Otros proyectos en ejecución	74,705.00	3,645.00-	0.00	0.00	74,705.00	3,645.00-	71,060.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.05.2024
Dependencia: P047000

Fecha: 06.06.2024
 Hora: 13:58:36



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204980100	Depreciación acumulada de edificaciones e instalac	0.00	709.53-	0.00	11.33-	0.00	720.86-	0.00	720.86
1204980200	Depreciación acumula de maquina, equis y otros	6,981.88	1,344,019.41-	7,730.25	17,044.80-	14,712.13	1,361,064.21-	0.00	1,346,352.08
1204980300	Deprec acumul de infraestruc públi no concesio	603.87	603.87-	0.00	0.00	603.87	603.87-	0.00	0.00
1205020300	Bibliotecas	719.00	0.00	0.00	0.00	719.00	0.00	719.00	0.00
1205020500	Instrumentos musicales	4,740.00	0.00	0.00	0.00	4,740.00	0.00	4,740.00	0.00
1205029900	Otros bienes de arte y cultura	4,200.00	0.00	0.00	0.00	4,200.00	0.00	4,200.00	0.00
1206070000	Aplicativos adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
1206980700	Amortización de aplicativos adquiridos	0.00	7,207.85-	0.00	174.70-	0.00	7,382.55-	0.00	7,382.55
2101010100	Sueldos	19,088,729.12	19,088,729.12-	242,453.33	242,453.33-	19,331,182.45	19,331,182.45-	0.00	0.00
2101010101	Sueldos	304,396.88	324,964.27-	43,041.95	40,071.56-	347,438.83	365,035.83-	0.00	17,597.00
2101010400	Gastos de representación	931,166.67	931,166.67-	5,000.00	5,000.00-	936,166.67	936,166.67-	0.00	0.00
2101010401	Gastos de representación	12,701.11	12,701.11-	0.00	0.00	12,701.11	12,701.11-	0.00	0.00
2101010501	Sobretiempo	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00
2101010600	Décimo tercer mes	565,493.59	565,493.59-	0.00	0.00	565,493.59	565,493.59-	0.00	0.00
2101010601	Décimo tercer mes	130,690.82	130,690.82-	0.00	2,765.36-	130,690.82	133,456.18-	0.00	2,765.36
2101010701	Impuesto sobre la renta Ret.Empl. Plan.Adic	60,691.35	63,104.34-	6,718.25	6,947.86-	67,409.60	70,052.20-	0.00	2,642.60
2101010801	Impuet de segu educa retení a los emplea	5,210.94	5,473.49-	565.47	587.30-	5,776.41	6,060.79-	0.00	284.38
2101010900	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00
2101010901	Impuesto Seg.Educ.Empleadores EPD	289,826.39	293,906.94-	540.00	4,403.43-	290,366.39	298,310.37-	0.00	7,943.98
2101011000	Contribuc de los emplea a la S.S.	122.72	122.72-	0.00	0.00	122.72	122.72-	0.00	0.00
2101011001	Contribuc de los emplea a la S.S.	56,876.03	59,996.36-	7,553.33	6,883.08-	64,429.36	66,879.44-	0.00	2,450.08
2101011100	Contribuciones de los empleadores a la S.S.	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.05.2024
Dependencia: P047000

Fecha: 06.06.2024
 Hora: 13:58:36



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
2101011101	Contribuciones empleadores a la S.S. EPD	2,568,049.97	2,593,971.89-	38,775.34	54,690.47-	2,606,825.31	2,648,662.36-	0.00	41,837.05
2101011200	Riesgos profesionales	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00
2101011201	Riesgos profesionales	301,831.24	306,114.29-	4,523.00	4,410.68-	306,354.24	310,524.97-	0.00	4,170.73
2101011301	Contrib de los emple al Sistema Ahor y Capitalizac	8,466.11	8,766.18-	514.74	424.67-	8,980.85	9,190.85-	0.00	210.00
2101011400	Contrib empleado al Sist de Ahorro y Capitalizad	817.23	817.23-	0.00	0.00	817.23	817.23-	0.00	0.00
2101011401	Contr empleador al Sist de Ahorro y Capitaliz EPD	55,256.23	56,750.20-	1,511.96	776.33-	56,768.19	57,526.53-	0.00	758.34
2101011700	Bonificaciones	21,642.37	21,642.37-	8,396.25	8,396.25-	30,038.62	30,038.62-	0.00	0.00
2101019900	Otros gastos de personal y retenciones tributarias	22,127.39	22,127.39-	0.00	0.00	22,127.39	22,127.39-	0.00	0.00
2101030100	Bienes y servicios para consumo	5,661,495.26	5,686,845.17-	26,899.09	54,643.45-	5,688,394.35	5,741,488.62-	0.00	53,094.27
2101030199	Bienes y Servicios para Consumo No Asociados	137.50	137.50-	0.00	0.00	137.50	137.50-	0.00	0.00
2101030200	Bienes y servicios para inversión	1,096,106.55	1,115,580.03-	10,680.00	8,647.85-	1,106,786.55	1,124,227.88-	0.00	17,441.33
2101039900	Transitoria Entrada de mercancia/Recepción Factura	2,612,710.58	2,612,710.58-	53,559.20	53,559.20-	2,666,269.78	2,666,269.78-	0.00	0.00
2101040100	Impu transf bie corpora mueb prestac servic reteni	177,261.45	178,940.76-	1,427.40	1,304.05-	178,688.85	180,244.81-	0.00	1,555.96
2101050100	Transferencia corrientes	4,905.42	4,905.42-	0.00	0.00	4,905.42	4,905.42-	0.00	0.00
2101079900	Otros gastos financieros	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00
2101990100	Viáticos	215,909.62	215,909.62-	4,204.00	5,250.25-	220,113.62	221,159.87-	0.00	1,046.25
2101999900	Otras cuentas por pagar	304,619.51	307,835.61-	3,216.10	11,959.33-	307,835.61	319,794.94-	0.00	11,959.33
3102010100	Traspaso de fondos	6,705.97	14,699.62-	0.00	0.00	6,705.97	14,699.62-	0.00	7,993.65
3102010101	Traspaso de fondos Efectivo	0.00	44,925.19-	0.00	22,597.68-	0.00	67,522.87-	0.00	67,522.87
3102010102	Traspaso de fondos Efectivo	0.00	1,497,215.76-	0.00	0.00	0.00	1,497,215.76-	0.00	1,497,215.76
3102010200	Traspaso de bienes	16,678.00	1,400,466.30-	0.00	0.00	16,678.00	1,400,466.30-	0.00	1,383,788.30
3102010400	Traspaso de obligaciones	2,921.40	0.00	0.00	0.00	2,921.40	0.00	2,921.40	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.05.2024
Dependencia: P047000

Fecha: 06.06.2024
 Hora: 13:58:36



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
3102010500	Envío de Fondos del Tesoro Nacional	2,335.03	0.00	0.00	0.00	2,335.03	0.00	2,335.03	0.00
3102010700	Remesas internas	0.00	30,567,690.94-	0.00	330,985.49-	0.00	30,898,676.43-	0.00	30,898,676.43
3104010000	Resultado del ejercicio	4,666,400.25	4,666,900.25-	0.00	0.00	4,666,400.25	4,666,900.25-	0.00	500.00
3104020200	Desahorro (déficit) Acumulado	30,790,254.23	11,322.38-	0.00	0.00	30,790,254.23	11,322.38-	30,778,931.85	0.00
3104030200	Correcciones de ingresos de periodos anteriores	1,753.11	996.28-	0.00	0.00	1,753.11	996.28-	756.83	0.00
3104030300	Reconocim de gastos y costos de period anteri	567,034.44	5,118.48-	26,203.61	24,076.50-	593,238.05	29,194.98-	564,043.07	0.00
3104030400	Correcciones de gastos y costos de period anteri	15,744.88	266,996.56-	0.00	1,341.98-	15,744.88	268,338.54-	0.00	252,593.66
5101010000	Sueldos	968,721.66	0.00	242,453.33	0.00	1,211,174.99	0.00	1,211,174.99	0.00
5101040000	Gastos de representación	33,500.00	0.00	5,000.00	0.00	38,500.00	0.00	38,500.00	0.00
5101060000	Décimo tercer mes	126,732.77	50,412.29-	2,991.65	0.00	129,724.42	50,412.29-	79,312.13	0.00
5101070000	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	14,530.82	0.00	3,698.68	0.00	18,229.50	0.00	18,229.50	0.00
5101080000	Contribuc de los empleadores a la Seguridad Social	121,314.31	5,509.31-	46,311.59	0.00	167,625.90	5,509.31-	162,116.59	0.00
5101090000	Riesgos profesionales	15,033.32	0.00	3,773.68	0.00	18,807.00	0.00	18,807.00	0.00
5101100000	Contribuci empleadores Sist de Ahor y Capitalizac	2,839.88	0.00	712.63	0.00	3,552.51	0.00	3,552.51	0.00
5101990000	Otros gastos de personal	3,324.36	514.05-	0.00	0.00	3,324.36	514.05-	2,810.31	0.00
5102010000	Alquileres	22,794.74	0.00	6,874.84	0.00	29,669.58	0.00	29,669.58	0.00
5102020000	Servicios básicos	16,895.90	0.00	6,441.54	0.00	23,337.44	0.00	23,337.44	0.00
5102030000	Impresión, encuadernación y otros	707.71	0.00	110.82	0.00	818.53	0.00	818.53	0.00
5102040000	Información y publicidad	13,809.41	0.00	0.00	0.00	13,809.41	0.00	13,809.41	0.00
5102050000	Viáticos	25,950.48	1,415.98-	8,267.73	652.00-	34,218.21	2,067.98-	32,150.23	0.00
5102060000	Transporte	6,750.54	4.00-	476.25	30.50-	7,226.79	34.50-	7,192.29	0.00
5102070000	Servicios comerciales y financieros	7,182.20	512.35-	1,505.99	0.00	8,688.19	512.35-	8,175.84	0.00
5102090000	Mantenimiento y reparación	4,837.74	0.00	916.10	0.00	5,753.84	0.00	5,753.84	0.00
5102100000	Primas de seguros	0.00	0.00	9,191.91	0.00	9,191.91	0.00	9,191.91	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.05.2024
Dependencia: P047000

Fecha: 06.06.2024
 Hora: 13:58:36



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
5102990000	Otros servicios recibidos	1,189.00	0.00	975.00	0.00	2,164.00	0.00	2,164.00	0.00
5103010000	Alimentos y bebidas	3,706.75	260.00-	882.75	0.00	4,589.50	260.00-	4,329.50	0.00
5103020000	Textiles y vestuarios	2,270.61	0.00	2,783.71	0.00	5,054.32	0.00	5,054.32	0.00
5103030000	Combustibles y lubricantes	4,627.05	4,600.30-	6,602.66	0.00	11,229.71	4,600.30-	6,629.41	0.00
5103040000	Productos de papel y cartón	2,877.76	0.00	1,452.28	0.00	4,330.04	0.00	4,330.04	0.00
5103050000	Productos químicos y conexos	2,183.58	0.00	638.14	0.00	2,821.72	0.00	2,821.72	0.00
5103060000	Materiales para construcción y mantenimiento	1,395.09	0.00	0.00	0.00	1,395.09	0.00	1,395.09	0.00
5103070000	Repuestos y accesorios	1,034.46	0.00	9,362.50	0.00	10,396.96	0.00	10,396.96	0.00
5103080000	Útiles y enseres de oficina	1,498.96	0.00	504.26	0.00	2,003.22	0.00	2,003.22	0.00
5103090000	Licencias informáticas	560.00	0.00	5,821.99	0.00	6,381.99	0.00	6,381.99	0.00
5103100000	Útiles y materiales médicos	0.00	0.00	154.06	0.00	154.06	0.00	154.06	0.00
5103110000	Útiles y materiales de aseo y limpieza	348.30	0.00	173.97	0.00	522.27	0.00	522.27	0.00
5103130000	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	13,111.41	0.00	1,771.92	0.00	14,883.33	0.00	14,883.33	0.00
5103990000	Útiles y materiales diversos	3,063.39	0.00	1,335.92	0.00	4,399.31	0.00	4,399.31	0.00
5104010800	A Persona Naturales	26,231.79	909.00-	12,342.66	0.00	38,574.45	909.00-	37,665.45	0.00
5106050200	Comisiones	25.00	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	25.00	0.00
5113030200	Maquinaria, equipos y otros	0.00	0.00	963.44	0.00	963.44	0.00	963.44	0.00
5114020100	Depreciación de edificaciones e instalaciones	45.32	0.00	11.33	0.00	56.65	0.00	56.65	0.00
5114020200	Depreciación de maquinaria, equipos y otros	66,712.46	0.00	17,044.80	0.00	83,757.26	0.00	83,757.26	0.00
5114030700	Amortización de aplicativos adquiridos	698.80	0.00	174.70	0.00	873.50	0.00	873.50	0.00
9102010000	Ejec. presupuestaria gastos del Gobierno Central	1,759,461.30	83,791.88-	565,097.15	78,035.14-	2,324,558.45	161,827.02-	2,162,731.43	0.00
9202010000	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	63,945.40	1,457,835.24-	24,759.00	378,223.82-	88,704.40	1,836,059.06-	0.00	1,747,354.66
9202020000	Gastos de capital presupuestarios aplicados	197.00	71,781.94-	8,531.25	52,883.08-	8,728.25	124,665.02-	0.00	115,936.77

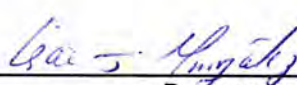
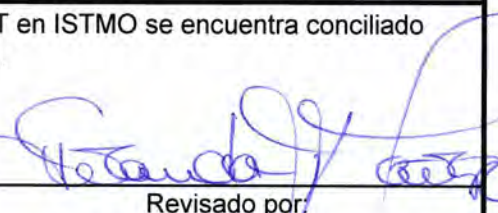
Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.05.2024
Dependencia: P047000

Fecha: 06.06.2024
 Hora: 13:58:36



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
9203010000	Compromiso de gastos Órdenes de compra	145,329.36	246,890.26-	57,690.72	117,949.13-	203,020.08	364,839.39-	0.00	161,819.31
9203020000	Compromisos de gastos Contratos	36,069.65	144,703.39-	52,637.73	81,624.68-	88,707.38	226,328.07-	0.00	137,620.69
9999999993	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999999994	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	89,508,306.46	89,508,306.46-	1,753,082.03	1,753,082.03-	91,261,388.49	91,261,388.49-	39,996,827.97	39,996,827.97

G.4 CONCILIACIÓN BANCARIA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS CONCILIACIÓN BANCARIA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS-FONDO ROTATIVO C.U.T. CUENTA N°200804700065 AL 31 DE MAYO DE 2024 (En balboas)			
SALDO SEGÚN LIBROS AL 30 DE ABRIL DE 2024			22,523.47
Más:			
TRANFERENCIAS RECIBIDAS	22,597.68		
ORDENACIONES ANULADAS	94.65		
AJUSTES DE ORDENACIONES DE PAGO	0.00		
NOTAS DE CRÉDITO	0.00		22,692.33
SUB-TOTAL			45,215.80
Menos:			
ORDENACIONES GIRADAS	12,931.86		
NOTAS DE DÉBITO	0.00		
OTROS CARGOS	0.00		
SUB-TOTAL			<u>12,931.86</u>
SALDO CONCILIADO SEGÚN LIBRO AL 31 DE MAYO DE 2024			32,283.94
SALDO SEGÚN BANCO AL 31 DE MAYO DE 2024			33,129.32
Más:			
DEPÓSITOS EN TRÁNSITO	0.00		
SUBTOTAL			<u>0.00</u>
Menos: ORDENACIONES EN CIRCULACIÓN	845.38		
Menos: AJUSTES	0.00		
SUB TOTAL			<u>845.38</u>
SALDO CONCILIADO SEGÚN BANCO AL 31 DE MAYO DE 2024			32,283.94
A la fecha, el saldo de la cuenta real (1101030300) del Fondo Rotativo-CUT en ISTMO se encuentra conciliado con el saldo del estado de cuenta de la Cuenta Unica del Tesoro Nacional.			
 Preparado por: Cesar González Contador		 Revisado por: Irlanda J. Martínez C. Jefa de Contabilidad	

Estado de Cuentas

Cuenta: 200804700065

Cliente: FISCALIA GENERAL DE CUENTAS
FISCALIA GENERAL DE CUENTAS FONDO
GENERAL



AVENIDA MANUEL ICAZA -VIA ESPA#A
EDIFICIO 8, A UN COSTADO NOTARIA
DUODECIMA DE PANAMA

Saldo a la Fecha: 31/05/24

Balance Disponible: 29,388.28

Sucursal: 1

Fecha Proceso	Referencia	Descripción	Debito	Credito	Saldo
02/05/24	193115	ROCIO GISSELLE CASTILLO AGUIRR	7.50		22,338.67
06/05/24	6961124	COMPUTER DOCTOR'S SA	560.00		21,778.67
06/05/24	6961124	ULTRAMAR COMMERCIAL CORPORATIO	31.44		21,747.23
06/05/24	6961124	EMP DE DIST ELEC CHIRIQUI SA	510.55		21,236.68
06/05/24	193281	ROCIO GISSELLE CASTILLO AGUIRR	508.66		20,728.02
07/05/24	6963429	HIDRO POWER SYSTEMS INC	335.34		20,392.68
07/05/24	6963429	ITZA YARISEL ESCOBAR CASTILLO	420.00		19,972.68
07/05/24	6963429	ISIS REYNA HERRERA	207.00		19,765.68
09/05/24	193419	GINA CASTRO	688.96		19,076.72
09/05/24	193420	CRISTINA PEREZ CORDOBA	305.60		18,771.12
10/05/24	6973531	OMICRON PANAMA CORPORATION	94.65		18,676.47
10/05/24	6973632	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		4,651.87	23,328.34
15/05/24	6981530	TECNIC GROUP SA	42.50		23,285.84
15/05/24	6981530	GILMIR BUSINESS SA	342.45		22,943.39
15/05/24	6981530	BH CORP SA	92.90		22,850.49
15/05/24	6981530	MULTISERVIN POS SA	58.04		22,792.45
17/05/24	6989639	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		4,766.27	27,558.72
20/05/24	6991935	ELECTRO SISTEMAS DE PANAMA SA	39.33		27,519.39
20/05/24	6991935	ELECTRO SISTEMAS DE PANAMA SA	39.33		27,480.06
20/05/24	6991935	ELECTRO SISTEMAS DE PANAMA SA	39.33		27,440.73
20/05/24	6991935	ALARMAS DE CHIRIQUI S A	56.92		27,383.81
20/05/24	6991935	ALARMAS DE CHIRIQUI S A	56.92		27,326.89
20/05/24	6991935	ALARMAS DE CHIRIQUI S A	56.92		27,269.97
20/05/24	6991935	PAN DATA SERVICES INC	42.10		27,227.87
20/05/24	6991935	PAN DATA SERVICES INC	42.10		27,185.77
21/05/24	3925	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	11.58		27,174.19
21/05/24	3926	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.20		27,170.99
21/05/24	3927	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.20		27,167.79
21/05/24	3928	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.20		27,164.59
21/05/24	3929	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.20		27,161.39
21/05/24	3930	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.20		27,158.19
21/05/24	3931	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.20		27,154.99
21/05/24	3932	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.20		27,151.79
21/05/24	3933	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.20		27,148.59
21/05/24	3934	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.20		27,145.39
21/05/24	3935	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.20		27,142.19

Estado de Cuentas

Fecha Proceso	Referencia	Descripción	Debito	Credito	Saldo
21/05/24	3936	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.20		27,138.99
21/05/24	3937	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.20		27,135.79
21/05/24	3938	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.20		27,132.59
21/05/24	3939	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	0.70		27,131.89
21/05/24	3940	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	11.34		27,120.55
21/05/24	3941	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	0.70		27,119.85
21/05/24	3943	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	2.48		27,117.37
21/05/24	3944	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	16.18		27,101.19
21/05/24	3945	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.07		27,100.12
21/05/24	3946	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	7.00		27,093.12
21/05/24	3947	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	11.63		27,081.49
21/05/24	3948	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	21.91		27,059.58
21/05/24	3949	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	18.92		27,040.66
21/05/24	3950	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	9.35		27,031.31
21/05/24	3951	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	22.20		27,009.11
21/05/24	3952	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	20.32		26,988.79
21/05/24	3953	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	26.25		26,962.54
21/05/24	3955	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.14		26,959.40
21/05/24	3956	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	29.86		26,929.54
21/05/24	3957	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	29.86		26,899.68
21/05/24	3958	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	29.86		26,869.82
21/05/24	3964	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.16		26,868.66
21/05/24	3965	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.22		26,865.44
21/05/24	3966	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	32.66		26,832.78
21/05/24	3968	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.23		26,831.55
21/05/24	3971	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.93		26,829.62
21/05/24	3972	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.93		26,827.69
21/05/24	3973	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.93		26,825.76
21/05/24	3974	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.33		26,824.43
21/05/24	3975	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.33		26,823.10
21/05/24	3976	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.33		26,821.77
21/05/24	3977	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.96		26,819.81
21/05/24	3978	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	9.10		26,810.71
21/05/24	193983	ROCIO GISSELLE CASTILLO AGUIRR	468.63		26,342.08
21/05/24	6996536	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		6,800.08	33,142.16
22/05/24	5348	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	11.63		33,130.53
22/05/24	5349	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	9.35		33,121.18
22/05/24	5350	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.93		33,119.25
22/05/24	5351	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.33		33,117.92
22/05/24	5352	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	7.00		33,110.92
22/05/24	5353	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.16		33,109.76
22/05/24	5354	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.22		33,106.54
22/05/24	5356	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	0.53		33,106.01
22/05/24	5357	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	0.70		33,105.31
22/05/24	6998538	SKYDATA SA	276.34		32,828.97
22/05/24	6998538	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	95.22		32,733.75
22/05/24	6998538	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	34.15		32,699.60
22/05/24	6998538	ELECTRO SISTEMAS DE PANAMA SA	39.33		32,660.27

Estado de Cuentas

Fecha Proceso	Referencia	Descripción	Debito	Credito	Saldo
22/05/24	6998538	ALARMAS DE CHIRIQUI S A	56.92		32,603.35
22/05/24	6998538	PAN DATA SERVICES INC	31.57		32,571.78
22/05/24	6998538	PAN DATA SERVICES INC	42.10		32,529.68
22/05/24	6998538	ISIS REYNA HERRERA	207.00		32,322.68
22/05/24	6998538	ISIS REYNA HERRERA	343.79		31,978.89
23/05/24	7003213	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		6,379.46	38,358.35
24/05/24	194259	JORGE CEDENO	682.50		37,675.85
24/05/24	7004618	OMICRON PANAMA CORPORATION	107.19		37,568.66
24/05/24	7004618	GLORIBETH DEL CARMEN ROJAS TOR	6.19		37,562.47
24/05/24	7004618	ITZA YARISEL ESCOBAR CASTILLO	675.00		36,887.47
24/05/24	7004618	IDAAN	74.97		36,812.50
28/05/24	7011313	OMICRON PANAMA CORPORATION	478.35		36,334.15
28/05/24	7011313	OMICRON PANAMA CORPORATION	559.45		35,774.70
28/05/24	7011313	JOHANA STOUTE CARBAJAL	320.00		35,454.70
28/05/24	7011313	ITZA YARISEL ESCOBAR CASTILLO	675.00		34,779.70
29/05/24	5727	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	0.21		34,779.49
29/05/24	5728	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.63		34,775.86
29/05/24	5954	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	18.92		34,756.94
29/05/24	5955	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	16.18		34,740.76
29/05/24	194490	GINA CASTRO	458.29		34,282.47
31/05/24	6671	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	17.35		34,265.12
31/05/24	6672	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.37		34,263.75
31/05/24	6673	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	9.88		34,253.87
31/05/24	7022517	ROY MITRE	468.00		33,785.87
31/05/24	7022517	OMAR DIAZ	468.00		33,317.87
31/05/24	7022517	LUIS SANTAMARIA	468.00		32,849.87
31/05/24		S/N FGC-SAF-DTES-N-NO-186-2024		93.15	32,943.02
31/05/24		S/N FGC-SAF-DTES-N-NO-186-2024		186.30	33,129.32

ITBMS	Total Debitos	Total Creditos	Saldo Final
0 0.00	12,093.98 (106)	22,877.13(6)	33,129.32

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 AI 31.05.2024
 Dependencia: P047000

Fecha: 06.06.2024
 Hora: 16:45:47



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
11	ACTIVOS CORRIENTES	130,222.39	107,876.22-	22,877.13	12,093.98-	153,099.52	119,970.20-	33,129.32	0.00
	TOTALES	130,222.39	107,876.22-	22,877.13	12,093.98-	153,099.52	119,970.20-	33,129.32	0.00

G.5 CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN

**FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
RESUMEN DE LAS CUENTAS POR PAGAR
31 DE MAYO DE 2024
(En balboas)**

DETALLE	SALDO INICIAL	CUENTAS PRESENTADAS	PAGOS DE CUENTAS	SALDO FINAL
CUENTAS POR PAGAR				
GASTOS DE PERSONAL Y RETENCIONES TRIBUTARIAS	62,443	377,810	359,594	80,659
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	44,823	116,851	91,138	70,536
IMPUESTOS	1,679	1,304	1,427	1,556
TRANSFERENCIAS	0	0	0	0
GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3,217	17,209	7,420	13,006
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	112,162	513,174	459,579	165,757

Fuente: Departamento de Contabilidad

César González

Preparado por: César González
Cargo: Contador



Irlanda J. Martínez Córdoba

Revisado por: Irlanda J. Martínez Córdoba
Cargo: Jefa de Contabilidad

CUENTAS PRESENTADAS:

Corresponden a: Recepción de bienes y/o servicios de órdenes de compra; contratos por: servicios y alquiler; viáticos y alimentación; cuentas directas para el pago de servicios básicos, combustible, reembolsos de Cajas Menudas y ajustes.

PAGOS DE CUENTAS:

Representan movimientos por pagos por suministro de bienes y/o servicios, ya sea mediante orden de compra, contratos y cuenta directa; pagos de alimentación, viáticos, pago de reembolsos de Caja Menuda, anulaciones y ajustes.

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.05.2024
 Dependencia: P047000

Fecha: 06.06.2024
 Hora: 11:11:47



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	24,438,398.78	24,500,841.60-	359,593.62	377,810.32-	24,797,992.40	24,878,651.92-	0.00	80,659.52
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	9,370,449.89	9,415,273.28-	91,138.29	116,850.50-	9,461,588.18	9,532,123.78-	0.00	70,535.60
210104	Impuestos	177,261.45	178,940.76-	1,427.40	1,304.05-	178,688.85	180,244.81-	0.00	1,555.96
210105	Transferencias	4,905.42	4,905.42-	0.00	0.00	4,905.42	4,905.42-	0.00	0.00
210107	Gastos financieros	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	520,529.13	523,745.23-	7,420.10	17,209.58-	527,949.23	540,954.81-	0.00	13,005.58
	TOTALES	34,515,627.75	34,627,789.37-	459,579.41	513,174.45-	34,975,207.16	35,140,963.82-	0.00	165,756.66

G.6 DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

RENDICIÓN DE CUENTAS
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES
AL 31 DE MAYO DE 2024
(En balboas)

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Raesro, S.A	1329566-1-612526	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	6,662.50
Impuesto de transferencia bienes corp. Mueb. Prest. Serv/Raesro, S.A.	51241-38-320683	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	162.50
Materiales y Cables Orozco, S.A.	1751450-1-696423	El cheque N°00066 para el pago de la orden de compra N°156 fue generado en junio del año 2013, sin embargo, dicho cheque tuvo que ser anulado el día 10-07-2014 por vencimiento, ya que el proveedor por no estar a paz y salvo con el Tesoro Nacional.	258.83
Grupo Custom, S.A.	893492-1-513297	Este saldo corresponde a la vigencia 2012, de acuerdo al contrato N°FC-04-2012, por el servicio de alquiler de fotocopiadora de los meses de marzo hasta agosto de 2012. En mayo del año 2013 fueron emitidos los cheques para el pago correspondiente, sin embargo, no pudieron ser retirados por el proveedor, ya que está a paz y saldo con el Tesoro Nacional. Cabe señalar que, los cheques fueron anulado por caducidad en mayo de 2014.	1,495.03
Guerra y Consultores, S.A.	893492-1-513297	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-16, por incentivo, equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado, en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición del proveedor.	3,525.77
Tesoro nacional retención del i.t.b.m.s./Guerra y Consultores, S.A.	785468-1-498515	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-2016, por incentivo equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición el proveedor.	119.23
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./DMC Business, S.A.	2568542-1-829025	Devengado de la orden de compra N°4200423435, por el suministro de 40 jacket bordados.	24.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200454891, por el suministro de reglas.	6.30
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200459225, por el suministro de 1,000 reglas flexibles.	3.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200494864, por el suministro de reglas flexibles.	4.20
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200501102, por el suministro de 15 reglas plásticas flexibles.	0.04
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200503046, por el suministro de útiles de oficina.	0.42

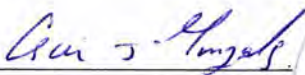
NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.º4200528706, por el suministro de 1,504 reglas flexibles.	3.16
Sysabe Panamá, S.A..	155600537-2-2015	Devengado de la orden de compra N.º4200533883, por el suministro de útiles de oficina.	6.00
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Sysabe Panamá, S.A.	155600537-2-2015	Devengado de la orden de compra N.º4200533883, por el suministro de útiles de oficina.	0.21
Compañía Atlas, S.A.	185-310-46305	Devengado de la orden de compra N.º4200533733, por el suministro de cintas adhesivas.	20.39
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Compañía Atlas, S.A.	185-310-46305	Devengado de la orden de compra N.º4200533733, por el suministro de cintas adhesivas.	0.69
Anayansi Romero Paredes	8-774-1910	Devengado de la orden de compra N.º4200544794, por el suministro de un (1) mouse multitáctil.	105.00
Tanaka Services, Inc.	1893080-1-721308	Devengado de la orden de compra N.º4200543462, por el suministro de un (1) tablero interactivo de 75 pulgadas.	7,657.96
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Tanaka Services, Inc.	1893080-1-721308	Devengado de la orden de compra N.º4200543462, por el suministro de un (1) tablero interactivo de 75 pulgadas.	258.97
Tanaka Services, Inc.	1893080-1-721308	Devengado de la orden de compra N.º4200543514, por el suministro de un (1) televisor de 85 pulgadas.	2,949.75
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Tanaka Services, Inc.	1893080-1-721308	Devengado de la orden de compra N.º4200543514, por el suministro de un (1) televisor de 85 pulgadas.	99.75
Petróleos Delta, S.A.	11524-2-115657	Devengado de la orden de compra N.º4200532590, por el suministro de combustible del mes de enero de 2024.	2,686.87
Petróleos Delta, S.A.	11524-2-115657	Devengado de la orden de compra N.º4200532590, por el suministro de combustible del mes de febrero de 2024.	1,913.43
Petróleos Delta, S.A.	11524-2-115657	Devengado de la orden de compra N.º4200532590, por el suministro de combustible del mes de marzo de 2024.	2,002.36
Fredys Peña Cáceres	6-713-926	Devengado de la orden de compra N.º4200534297, por el suministro de 25 monedas conmemorativas con logo impreso de la FGC.	874.50
Gilmir Business, S.A.	131446-1-382881	Devengado de la orden de compra N.º4200543959, por el suministro de té, azúcar, cremas, galletas.	101.14
Confecciones Marggie, S.A.	848-161-100343	Devengado de la orden de compra N.º4200537332, por el suministro de veinticinco (25) unidades de pantalones cargo y dos (2) unidades de pantalones cargo talla especial.	457.05
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Confecciones Marggie, S.A.	848-161-100343	Devengado de la orden de compra N.º4200537332, por el suministro de veinticinco (25) unidades de pantalones cargo y dos (2) unidades de pantalones cargo talla especial.	15.46
Summit Golf Resort, S.A.	51840-14-322480	Devengado de la orden de compra N.º4200551110, por un (1) servicio de uso de espacio y alimentación y un (1) servicio de banquete 10% para el taller de cuerda del día 27 de abril de 2024.	7,082.40
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Summit Golf & Resort, S.A.	51840-14-322480	Devengado de la orden de compra N.º4200551110, por un (1) servicio de uso de espacio y alimentación y un (1) servicio de banquete 10% para el taller de cuerda del día 27 de abril de 2024.	218.40
Commercial Selecta, S.A.	551864-1-443529	Devengado de la orden de compra N.º4200541058, por el suministro de cinco (5) recipientes transparentes con tapa.	146.86

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Commercial Selecta,S.A.	551864-1-443529	Devengado de la orden de compra N.º4200541058, por el suministro de cinco (5) recipientes transparentes con tapa.	4.97
Assa Compañía de Seguros, S.A.	3724-103-53659	Devengado de la orden de compra N.º4200537980, de la Póliza de Accidentes Personales N.º12BC10502, con vigencia del 31/12/2023 al 31/12/2024, por la inclusión y exclusión de unidades.	697.94
Assa Compañía de Seguros, S.A.	3724-103-53659	Devengado de orden de compra N.º4200537803, de la Póliza de Automóvil N.º02B315333, por la cobertura de 26 unidades, vigencia del 31/12/2023 al 31/12/2024.	8,493.97
Pan Data Services, Inc.	577479-1-447566	Devengado de la orden de compra N.º4200548631, por el suministro de ocho (8) tintas negras HP62.	345.22
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Pan Data Services, Inc.	577479-1-447566	Devengado de la orden de compra N.º4200548631, por el suministro de ocho (8) tintas negras HP62.	5.74
Pan Data Services, Inc.	577479-1-447566	Devengado de la orden de compra N.º4200548725 el suministro de cinco (5) tintas negras HP62.	223.66
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Pan Data Services, Inc.	577479-1-447566	Devengado de la orden de compra N.º4200548725 el suministro de cinco (5) tintas negras HP62.	3.72
Hidro Power Systems, Inc.	225946-1-399112	Devengado de abril 2024 del contrato FGC-04-2023, por el mantenimiento de generador eléctrico.	335.34
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Hidro Power Systems, Inc.	225946-1-399112	Devengado de abril 2024 del contrato FGC-04-2023, por el mantenimiento de generador eléctrico.	11.34
Lcdt Corp., S.A.	20151911-1-742488	Devengado de la orden de compra N.º4200552930, por el suministro de dos monitores de presión arterial.	149.02
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Lcda. Corp., S.A.	20151911-1-742488	Devengado de la orden de compra N.º4200552930, por el suministro de dos monitores de presión arterial.	5.04
Mayor Safety And Supplies, S.A.	155610522-2-2015	Devengado de la orden de compra N.º4200547191, por el suministro de 24 pares de botas tácticas.	2,235.60
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Mayor Safety And Supplies, S.A.	155610522-2-2015	Devengado de la orden de compra N.º4200547191, por el suministro de 24 pares de botas tácticas.	75.60
Tecnic Group, S.A.	1058730-1-549317	Devengado de la orden de compra N.º4200535648, por el suministro de 60 garrafones de agua purificada.	210.00
Inversiones y Desarrollo Corro Pérez, S.A.	155608978-2-2015	por el suministro de 60 garrafones de agua purificada.	656.39
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Inversiones y Desarrollo Corro Pérez, S.A.	155608978-2-2015	Devengado de abril 2024 del contrato FGC-010-2021, por el arrendamiento del local N°3, ubicado en Chitré, Herrera, donde se encuentra ubicada la oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas.	22.20
Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de abril 2024 de la orden de compra N°4200534397, por el servicio de enlace de comunicación terrestre de 50 Mbps para la sede principal de la Fiscalía General de Cuentas.	891.38
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de abril 2024 de la orden de compra N°4200534397, por el servicio de enlace de comunicación terrestre de 50 Mbps para la sede principal de la Fiscalía General de Cuentas.	29.86
Crowbar, Inc.	155640453-2-2016	Devengado de la orden de compra N.º4200539529, por el suministro de licencia plataforma de datos cruzados.	4,800.00
507 Cargo Express, Inc.	155625054-2-2016	Devengado de la orden de compra N.º4200554480, por seis (6) deshumidificadores.	1,745.01

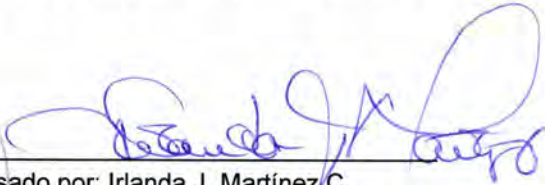
NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./507 Cargo Express, S.A.	155625054-2-2016	Devengado de la orden de compra N.º4200554480, por seis (6) deshumidificadores.	59.01
Luis Antonio Henríquez Frank	8-262-302	Devengado de la orden de compra N.º4200531296, por el suministro de tornillos para armar expedientes.	356.00
Jellini, S.A.	9857-220-101047	Devengado de la orden de compra N.º4200551392, por el suministro de tintas de impresoras.	267.80
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Jellini, S.A.	9857-220-101047	Devengado de la orden de compra N.º4200551392, por el suministro de tintas de impresoras.	9.06
Implementadores Asociados, S.A.	155586265-2-2014	Devengado de la orden de compra N.º4200550692, por el Taller de Integración de Conductas en los Procesos de Gestión de Calidad.	4,834.48
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Implementadores Asociados, S.A.	155586265-2-2014	Devengado de la orden de compra N.º4200550692, por el Taller de Integración de Conductas en los Procesos de Gestión de Calidad.	163.49
Empresa Dist. Eléctrica Metro Oeste, S.A.	57983-2-340436	Devengado por consumo de energía eléctrica de abril de 2024.	5,003.22
Empresa Dist. Eléctrica de Chiriquí, S.A.	57983-110-340442	Devengado por consumo de energía eléctrica de la Regional de Chiriquí.	294.96
Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	8--NT-2-17099	Devengado por recolección de basura de abril de 2024.	147.15
Rosmery Rivera	4-776-1073	Viático del 26/04 al 28/04/2024, designada para participar en la Actividad del Diseño de Conducta en Los Procesos de Gestión de Calidad de la Fiscalía General de Cuentas, a desarrollarse el día 27 de abril de 2024 en la ciudad de Panamá .	95.50
Formas y Sistemas, S.A.	14342-104-139493	Devengado de la orden de compra N.º4200556695, por el suministro de un (1) ups en línea avanzado, tipo 3.	3,307.85
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Formas y Sistemas, S.A.	14342-104-139493	Devengado de la orden de compra N.º4200556695, por el suministro de un (1) ups en línea avanzado, tipo 3.	111.86
Stephany Pitano	9-744-177	Viático del 03/06 al 04/06/2024, designada para realizar diligencias de toma de declaraciones en la sede Regional de la Fiscalía General de Cuentas, en la provincia de Chiriquí, según Memorando FGC-SIAP-ORH-M-No. 73-2024.	49.00
Stephany Pitano	9-744-177	Viático del 04/06 al 07/06/2024, designada para realizar diligencias de toma de declaraciones en la provincia de Bocas del Toro, en el distrito de Changuinola e isla Colón, según Memorando FGC-SIAP-ORH-M-No. 73-2024.	175.00
Emily Cumbreira	2-736-2499	Viático de Emily Rachel Cumbreira Herrera del 03/06 al 07/06/2024, designada para realizar diligencias de toma de declaraciones en la Sede Regional de la Fiscalía General de Cuentas, en la provincia de Chiriquí, FGC-SIAP-ORH-M-No. 73-2024.	216.75
Emily Cumbreira	2-736-2499	Viático y transporte de Emily Rachel Cumbreira Herrera del 16/05 al 31/05/2024, asignada para trasladarse desde la provincia de Penonomé a la ciudad de Panamá, en misión oficial a la Sede central de la Fiscalía General de Cuentas, según Memorando N° FGC-SIAP-No. 75-2024.	255.00
Stephany Pitano	9-744-177	Viático y transporte de Stephany Del Rosario Pitano Arcia del 16/05 al 31/05/2024, asignada para trasladarse desde la provincia de Veraguas a la ciudad de Panamá, en misión oficial a la Sede central de la Fiscalía General de Cuentas, según Memorando N° FGC-SIAP-No. 75-2024.	255.00

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Gloribeth Del Carmen Torres	8-514-493	Devengado de la orden de compra N.°4200555132, por el suministro de vasos para bebidas calientes.	42.45
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Gloribeth Del Carmen Torres	8-514-493	Devengado de la orden de compra N.°4200555132, por el suministro de vasos para bebidas calientes.	1.44
Panamá Linings, S.A.	565-187-1-445548	Devengado de la orden de compra N.°4200547510, por el suministro y cambio de piezas para automóviles.	9,511.65
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Panamá Linings, S.A.	565-187-1-445548	Devengado de la orden de compra N.°4200547510, por el suministro y cambio de piezas para automóviles.	321.65
			85,282.79

Observación: Al cierre del mes de mayo de 2024, mantenemos diferencia con el saldo mayor 210104 (Impuestos), por un total de ciento ochenta y seis balboas (B/.186).


Preparado por: Cesar González
Contador I




Revisado por: Irlanda J. Martínez C.
Jefa del departamento de Contabilidad



G.7 ACTIVO FIJO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS RESUMEN DE ACTIVO FIJO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2024 (En Balboas)

CUENTA FINANCIERA	DETALLE	SALDO	MODIFICACIONES		SALDO
		INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	FINAL
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	5,436	0	0	5,436
1204030100	Acondicionadores de aires acondicionado	82,023	0	0	82,023
1204030200	Equipo de transporte	899,026	0	0	899,026
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	35,604	0	0	35,604
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	80,250	0	0	80,250
1204030900	Maquinaria y equipo de Mantenimiento	2,224	0	0	2,224
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	36,095	0	0	36,095
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	17,417	0	0	17,417
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	28,553	0	0	28,553
1204031700	Maquinaria y equipo para imprenta y artes	9,274	0	0	9,274
1204031800	Maquinaria y equipo de cocina	2,843	0	0	2,843
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	5,230	0	0	5,230
1204032000	Equipo informático	579,127	3,420	0	582,547
1204032100	Herramientas	3,142	0	0	3,142
1204032200	Muebles y enseres	273,557	0	8,694	264,863
1204032300	Aplicaciones informáticas	161,136	0	0	161,136
1204039900	Otras maquinarias	16,583	0	0	16,583
1205020300	Bibliotecas	719	0	0	719
1205020500	Instrumentos musicales	4,740	0	0	4,740
1205029900	Otros Bienes de arte y Cultura	4,200	0	0	4,200
1206070000	Aplicativos adquiridos (software)	20,965	0	0	20,965
TOTAL.....		<u>2,268,144</u>	<u>3,420</u>	<u>8,694</u>	<u>2,262,870</u>

Fuente: Bienes Patrimoniales

AUMENTOS: Durante el período comprendido entre el 1 al 31 de mayo de 2024, se adquirieron activos por la suma de tres mil cuatrocientos veinte balboas (B/.3,420).

A continuación, detalle de las adquisiciones por cuenta contable:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN
1204032000	Equipo informático	3,420
TOTAL		B/.3,420

DISMINUCIONES: Durante el período comprendido entre el 1 al 31 de mayo de 2024, no se realizaron donaciones ni descartes; sin embargo, se registró disminución por la suma de ocho mil seiscientos noventa y cuatro balboas (B/.8,694) correspondiente a dos (2) actas relacionadas con la disposición de bienes (Mobiliario y enseres) mediante procedimiento de descarte, llevados a cabo en mayo de 2022 (Acta No. 044-2022) y 23 de mayo de 2023 (Acta No. 317-2023), conforme a Memorando FGC-DBP-M-No.10-2024, que indica que al cierre de mayo no se recibe las Resoluciones correspondientes a las actas antes descritas, por parte de la Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado del Ministerio de Economía y Finanzas.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN
1204032200	Mobiliario y enseres	8,694
TOTAL		B/.8,694

Esta baja de bienes en los registros contables se sustentó en lo siguiente:

- En cumplimiento de lo dispuesto en los capítulos III “DISPOSICIÓN DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO DEL ESTADO” y IV “MEDIDAS DE CONTROLES INTERNOS” del Manual de Normas Generales y Procedimientos para la Administración y Control de los Bienes Patrimoniales (Activos Fijos e Intangibles y Bienes no Depreciables) en el Sector Público, Tomos I y II, Segunda Versión, emitido mediante Decreto N.º 32-2017- DM y SC del 5 de mayo del 2017, publicado en Gaceta Oficial Digital N.º 28331-C del 27 de julio del 2017; los cuales señalan que se podrán utilizar las actas respectivas para los registros contables y patrimoniales, en espera que el MEF emita la Resolución Oficial del movimiento patrimonial.



- Respuesta contenida en correo del 29 de mayo del 2024, sobre consulta relacionada con baja en libros de bienes, efectuada al Lic. Ever Dominguez, jefe de Avalúos y Descartes de Bienes Muebles de la Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado del Ministerio de Economía y Finanzas, quien indicó que se podían sacar estos bienes del inventario con las Actas y demás documentos del trámite (fotos y recibo del vertedero).



Preparado por: Daniel D. Díaz S.
Jefe de Bienes Patrimoniales





G.8 ESTADO DE LOS FONDOS

Fondo General CUT

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LOS FONDOS
01 AL 31 DE MAYO DE 2024
(En Balboas)

NOMBRE DEL FONDO Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL MANEJO	SALDO EN LIBROS AL 30-abr.-2024	MÁS			SUBTOTAL	MENOS		SALDO EN LIBROS AL 31-may.-2024
		Depósitos	Transferencias Recibidas	Ajustes de anulación		Ordenaciones	Otros cargos	
FONDO GENERAL CUT ROGELIO JIMÉNEZ	22,523.47	0.00	22,597.68	94.65	45,215.80	12,931.86	0.00	32,283.94
TOTAL DEL FONDO	22,523.47	0.00	22,597.68	94.65	45,215.80	12,931.86	0.00	32,283.94

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Rogelio Jiménez

[F] NOMBRE
JIMENEZ ROBLES
ROGELIO ERASMO - ID
8-518-2049
ID 8-518-2049
Firmado digitalmente por [F]
NOMBRE JIMENEZ ROBLES
ROGELIO ERASMO - ID
8-518-2049
Fecha: 2024.06.07 11:42:33
-05'00'

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-518-2049

Revisado por: Joshua Campos

[A] NOMBRE
CAMPOS MINA
JOSHUA GIOVANNI - ID
8-890-2410
ID 8-890-2410
Firmado digitalmente por [A]
NOMBRE CAMPOS MINA JOSHUA
GIOVANNI - ID 8-890-2410
Fecha: 2024.06.07 11:41:25 -05'00'

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 8-890-2410

Comentarios:

1. Se recibieron cuatro (4) transferencias de reembolsos durante el mes, el N.º 14-2024 por B/. 4,651.87, N.º 15-2024 por B/. 4,766.27, N.º 16-2024 por B/. 6,800.08 y el N.º 17-2024 por B/. 6,379.46.
2. Se realizaron dieciséis (16) ordenaciones por un monto total de B/. 12,931.86, que corresponden al pago de cuarenta y seis (46) Gestiones de Cobros.
3. Se confeccionaron tres (3) reembolsos en el mes, el N.º 15-2024 por B/. 4,766.27, N.º 16-2024 por B/. 6,800.08 y el N.º 17-2024 por B/. 6,379.46.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
01 AL 31 DE MAYO DE 2024
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Rocio Castillo - Caja Menuda	2	5,000.00	4,058.99	32.00	440.38	468.63	5,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/05/2024	2	5,000.00	4,058.99	32.00	440.38	468.63	5,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Rocío Castillo

[F] NOMBRE
CASTILLO
AGUIRRE ROCIO
GISSELLE - ID
8-783-68

Firmado digitalmente por [F] NOMBRE
CASTILLO AGUIRRE
ROCIO GISSELLE - ID
8-783-68
Fecha: 2024.06.07
11:43:42 -05'00'

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-783-68

Revisado por: Joshua Campos

[A] NOMBRE
CAMPOS MINA
JOSHUA GIOVANNI
- ID 8-890-2410

Firmado digitalmente por [A] NOMBRE CAMPOS MINA
JOSHUA GIOVANNI - ID
8-890-2410
Fecha: 2024.06.07 11:39:52
-05'00'

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 8-890-2410

Comentarios:

1. Se recibieron dos (2) cheques que corresponden al pago de los Reembolsos N.º 12-2024 por B/. 7.50 y el N.º 13-2024, por B/. 508.66.
2. Se confeccionaron doce (12) comprobantes de Caja Menuda del N.º 6756 al N.º 6767.
3. No se anularon comprobantes durante el mes.
4. Se confeccionaron dos (2) reembolsos, el N.º 14-2024 por B/. 468.63 y el N.º 15-2024 por B/. 440.38.
5. Al cierre del mes, los reembolsos N.º 14-2024 por B/. 468.63, fue compensado y se encuentra en cheques pendientes de cambio.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – DESPACHO SUPERIOR
01 AL 31 DE MAYO DE 2024
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Gina Castro - Caja Menuda	0	2,000.00	1,346.01	195.70	0.00	458.29	2,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/05/2024	0	2,000.00	1,346.01	195.70	0.00	458.29	2,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Gina Castro

[F] NOMBRE CASTRO
VILLARREAL GINA
VANESSA - ID
8-793-1024

Firmado digitalmente
por [F] NOMBRE CASTRO
VILLARREAL GINA
VANESSA - ID 8-793-1024
Fecha: 2024.06.07
12:02:02 -05'00'

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-793-1024

Revisado por: Joshua Campos

[A] NOMBRE
CAMPOS MINA
JOSHUA GIOVANNI
- ID 8-890-2410

Firmado digitalmente por
[A] NOMBRE CAMPOS MINA
JOSHUA GIOVANNI - ID
8-890-2410
Fecha: 2024.06.07 11:40:17
-05'00'

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 8-890-2410

Comentarios:

1. Se recibieron dos (2) cheques que corresponden al pago de los Reembolsos N.º 1-2024 por B/. 640.49 y el N.º 2-2024 por B/. 688.96.
2. Se confeccionó un (1) comprobante de Caja Menuda, el N.º 178.
3. No se anularon comprobantes durante el mes.
4. Se confeccionó un (1) reembolso, el N.º 3-2024 por B/. 458.29.
5. Al cierre del mes el reembolso N.º 03-2024 por B/. 458.29, fue compensado y se encuentra en cheques pendientes de cambio.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUADA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUADA – REGIONAL DE HERRERA
01 AL 31 DE MAYO DE 2024
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUADA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO - CAJA MENUADA
Cristina Pérez - Caja Menuda	2	1,000.00	734.70	265.30	0.00	0.00	1,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUADA AL 31/05/2024	2	1,000.00	734.70	265.30	0.00	0.00	1,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Cristina Pérez

[F] NOMBRE PEREZ CORDOBA CRISTINA
DAVIANYS - ID 6-716-1087
Firmado digitalmente por [F] NOMBRE PEREZ CORDOBA CRISTINA DAVIANYS - ID 6-716-1087 Fecha: 2024.06.07 14:06:20 -05'00'

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 6-716-1087

Revisado por: Joshua Campos

[A] NOMBRE CAMPOS MINA JOSHUA GIOVANNI - ID 8-890-2410
Firmado digitalmente por [A] NOMBRE CAMPOS MINA JOSHUA GIOVANNI - ID 8-890-2410 Fecha: 2024.06.07 11:40:38 -05'00'

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 8-890-2410

Comentarios:

1. Se recibieron (2) cheque que corresponden al pago del Reembolso N.º 2-2024 por B/. 194.87 y al N.º 3-2024 por B/. 305.60
2. Se confeccionaron cuatro (4) comprobantes de Caja Menuda, del N.º 072 al 075.
3. No se anularon comprobantes durante el mes.
4. No se confeccionaron reembolsos durante el mes.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUADA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUADA – VIÁTICOS
01 AL 31 DE MAYO DE 2024
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUADA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO A SIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUADA
Jorge Cedeño - Caja Menuada	3	5,000.00	832.52	2,360.00	1,807.48	0.00	5,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUADA AL 31/05/2024	3	5,000.00	832.52	2,360.00	1,807.48	0.00	5,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Jorge Cedeño

[F] NOMBRE CEDEÑO Firmado digitalmente por [F]
BARRIOS JORGE NOMBRE CEDEÑO BARRIOS
ORESTE - ID 8-716-787 JORGE ORESTE - ID 8-716-787
8-716-787 Fecha: 2024.06.07 11:48:00
-05'00'

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-716.787

Revisado por: Joshua Campos

[A] NOMBRE CAMPOS Firmado digitalmente por [A]
MINA JOSHUA NOMBRE CAMPOS MINA JOSHUA
GIOVANNI - ID 8-890-2410 GIOVANNI - ID 8-890-2410
8-890-2410 Fecha: 2024.06.07 11:41:02 -05'00'

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 8-890-2410

Comentarios:

1. Se recibieron tres (3) cheques que corresponden al pago de los Reembolsos N.º 06-2024 por B/. 845.80, N.º 07-2024 por B/. 962.00 y el N.º 08-2024 por B/. 682.50.
2. Se confeccionaron once (11) comprobantes de Caja Menuada del 246 al 257.
3. Se anuló el comprobante N.º 253, debido a que el beneficiario del formulario de viático, el licenciado Omar Díaz se encontraba incapacitado.
4. Se confeccionaron cuatro (4) reembolsos, el N.º 08-2024 por B/. 682.50, N.º 09-2024 por B/. 937.98, N.º 10-2024 por B/. 849.50, y el N.º 11-2024 por B/. 20.00.
5. Los Reembolsos en trámite son los siguientes: N.º 09-2024 por B/. 937.98, N.º 10-2024 por B/. 849.50, y el N.º 11-2024 por B/. 20.00.



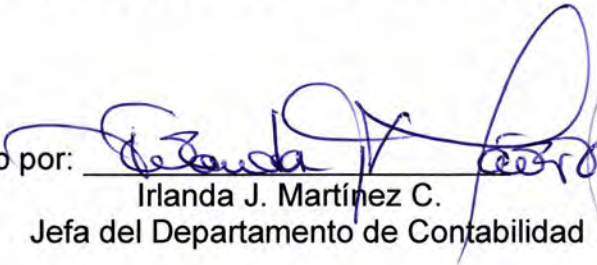
H.1 CUMPLIMIENTO DEL DECRETO Núm. 01-2017-DNMySC, DEL 3 DE ENERO DE 2017.

La información contable de la Fiscalía General de Cuentas es registrada y presentada en base a los parámetros señalados en el Manual General de Contabilidad Gubernamental Basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)-Versión II, aprobado mediante el Decreto 01-2017-DNMySC, de 3 de enero de 2017.

Las operaciones financieras de la Fiscalía General de Cuentas se llevan a través del Sistema ISTMO (Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa), de forma tal que integra la contabilidad financiera y la contabilidad presupuestaria, de manera que se produzcan informes financieros que cumplan con los requisitos legales.

Al 31 de mayo de 2024, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO se encuentra conciliada y en balance con el saldo del estado bancario del fondo Rotativo-CUT (Cuenta única del Tesoro).

Preparado por:


Irlanda J. Martínez C.
Jefa del Departamento de Contabilidad





H.2 CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 418 DE 29 DE DICIEMBRE DE 2023 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2024).

Para la vigencia fiscal 2024, la Fiscalía General de Cuentas da cumplimiento al proceso presupuestario, enmarcado en los principios y metodología que establece la Ley 418 de 29 de diciembre de 2023.

Las modificaciones acumuladas al cierre del mes de mayo de 2024, registradas al presupuesto modificado y debidamente aprobadas por la Dirección de Presupuesto de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas corresponden a:

Modificaciones	Cantidad	Monto	Total
Traslados (funcionamiento e inversión)	4	599,042	599,042
Redistribuciones	11	883,730	883,730

De conformidad a los artículos 332, 347 y 354, de la Ley N.º 418 de 29 de diciembre de 2023, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia 2024, a la fecha se ha tramitado una (1) modificación relacionada a la estructura de puestos, que a continuación se enlistan:

1. Resolución No 1-2024 del 7 de febrero de 2024.
2. Resolución No 8-2024 del 14 de mayo de 2024.

En cuanto a la estructura organizativa y estructura programática no se han tramitado modificaciones al mes de mayo.

Las afectaciones consignadas al presupuesto institucional se han realizado a través del Departamento de Presupuesto de la Secretaría de Administración y Finanzas en cumplimiento con los procedimientos y fechas establecidas en las Normas Generales de Administración Presupuestaria.



I. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

I.1 ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

**FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADOS DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2024
(En Balboas)**

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SALDO INICIAL	ACUMULADO		SALDO FINAL
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
ALMACÉN	7,973	0	0	7,973
OFICINA DE PLANIFICACIÓN	12,478	0	0	12,478
OFICINA ASESORÍA LEGAL	2,820	0	689	2,131
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FORENSE	8,371	0	0	8,371
ASISTENTES JURÍDICOS	20,383	0	0	20,383
AUDITORÍA INTERNA	6,177	0	0	6,177
BIENES PATRIMONIALES	29,007	0	0	29,007
OFICINA DE COOPERACION TECNICA	8,237	0	0	8,237
INSTITUTO DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO ACADEMICO	17,406	0	0	17,406
COMPRAS	34,160	0	0	34,160
CONTABILIDAD	6,075	0	0	6,075
DESPACHO SUPERIOR	41,098	0	0	41,098
OFICINA INSTITUCIONAL DE LA CONTRALORÍA	5,151	0	0	5,151
INFORMÁTICA	586,408	11,306	3,832	593,882
PRESUPUESTO	6,526	0	0	6,526
RECURSOS HUMANOS	35,970	0	0	35,970
REGIONAL DE HERRERA	86,137	0	43,137	43,000
REGIONAL DE CHIRIQUI	5,140	0	1,316	3,824
REGIONAL DE COCLE	0	2,516	0	2,516
RELACIONES PÚBLICAS	52,555	0	0	52,555
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y AFECTACIÓN PATRIMONIAL	35,019	1,316	5,881	30,454
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	11,019	0	0	11,019
SECRETARÍA GENERAL	4,421	0	0	4,421
SEGURIDAD	24,091	0	0	24,091
SERVICIOS GENERALES	272,887	0	8,694	264,193
SECCIÓN DE EXPEDIENTES Y NOTIFICACIONES	71,801	0	0	71,801
TESORERÍA	8,237	0	0	8,237
TRANSPORTE	868,597	43,137	0	911,734
TOTAL.....	<u>2,268,144</u>	<u>58,275</u>	<u>63,549</u>	<u>2,262,870</u>

Fuente: Unidad de Bienes Patrimoniales




Aumentos y Disminuciones: Durante el período comprendido entre el 1 al 31 de mayo de 2024, se realizaron diferentes traslados entre unidades administrativas por la suma de cincuenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco balboas (B/.54,855); con respecto a los aumentos, adicional registramos adquisición de bienes por la suma de tres mil cuatrocientos veinte balboas (B/.3,420), totalizando la suma de cincuenta y ocho mil doscientos setenta y cinco balboas (B/.58,275).

A continuación, detalle de las adquisiciones:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN
1204032000	Equipo informático	3,420
TOTAL		B/.3,420

Adicional, registramos disminución por la suma de ocho mil seiscientos noventa y cuatro balboas (B/.8,694) correspondiente al registro de dos Actas relacionadas con disposición de bienes (Mobiliario y enseres) mediante procedimiento de descarte, llevados a cabo en mayo de 2022 (Acta No. 044-2022) y 23 de mayo de 2023 (Acta No. 317-2023).

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN
1204032200	Mobiliario y enseres	8,694
TOTAL		B/.8,694


Preparado por: Daniel D. Díaz S.
Jefe de Bienes Patrimoniales







I.2 OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

ESTADO DE LOS SUELDOS PAGADOS SEGÚN PROGRAMA, A LOS FUNCIONARIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

Del 1 al 31 de mayo de 2024

Área	Mayo	
	Cant. Personal	Total bruto
TOTAL.....	153	251,578.33
Área Judicial	<u>100</u>	<u>186,220.00</u>
Instrucción de Cuentas	36	68,400.00
Investigación Patrimonial	64	117,820.00
Servicios Administrativos	50	61,233.33
Personal transitorio 002	3	4,125.00

Incluye sueldo y gasto de representación.

Fuente: reporte de planilla digital de pagos emitido por la Contraloría General de la República.

Preparado por
Thelma Cáceres
Jefe de planillas





I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO – IFPA

MES DE MAYO 2024.	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS, DEPARTAMENTOS O INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Martes 7 y miércoles 8 de mayo de 2024.	Inducción: Mejores Prácticas Aplicadas para la Organización, Conservación y Transferencia de Documentos al Archivo Central de la Fiscalía General de Cuentas.	16	Secretaría de Investigación de Afectación, Informática, Contabilidad, Tesorería, Contabilidad, Sección de Expedientes y Notificaciones, Recursos Humanos, Seguridad.	Fiscalía General de Cuentas a través del Instituto de Formación y perfeccionamiento Académico, IFPA, y la Sección de Expedientes y Notificaciones.	Contribuir al mejoramiento de las competencias en materia de Gestión Documental, optimizar los procesos, ahorrar tiempo y recursos en la búsqueda y gestión de la información custodiada.	Seis (6) horas.	De: 9:00 a.m. a 12:00 p.m. (Son dos jornadas por grupo).	Presencial.	Salón No. 1 de Capacitación, Tercer piso del Edificio 1 de la Fiscalía General de Cuentas.	B/.0.00
Jueves 9 de mayo de 2024.	Taller: Auditorías de Sistemas de Cumplimiento para la Gestión Gubernamental.	11	Auditoría Interna, Contabilidad, Transporte, Almacén, Presupuesto.	Fiscalía General de Cuentas a través del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico en coordinación con la oficina de Auditoría Interna y la colaboración de la Superintendencia de Bancos.	Actualizar jurídicamente a los servidores públicos de la jurisdicción de cuentas sobre temas de derecho corporativo, los cuales guardan estrecha relación con la determinación eficiente y efectiva de los hechos irregulares y la responsabilidad de carácter patrimonial de las personas investigadas.	Ocho (8) horas.	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Presencial.	Salón No. 1 de Capacitación, Tercer piso del Edificio 1 de la Fiscalía General de Cuentas.	B/.105.00 (Alimentación)



I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO – IFPA

MES DE MAYO 2024	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS, DEPARTAMENTOS O INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Jueves 9 y viernes 10 de mayo 2024.	Taller: Argumentación Jurídica, Redacción y Oralidad.	12	Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.	Fiscalía General de Cuentas a través del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico en colaboración con el Órgano Judicial.	Reconocer el impacto de las técnicas de argumentación jurídica y redacción en las actuaciones de la Fiscalía General de Cuentas.	Ocho (8) horas.	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Presencial.	Salón No. 1 de Capacitación, Tercer piso del Edificio 1 de la Fiscalía General de Cuentas.	B/.210.00 (Alimentación)
Martes 14 de mayo 2024.	Jornada de Sensibilización en Chiriquí: "Naturaleza de la Jurisdicción de Cuentas".	81	Estudiantes y profesores del Centro Regional Universitario de Chiriquí Oriente, en el Distrito de Remedios.	Fiscalía General de Cuentas, a través del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico, IFPA, en colaboración con las Oficinas Regionales de la Fiscalía General de Cuentas de Herrera y Chiriquí.	Conocer la labor de la Fiscalía General de Cuentas y aspectos propios de esta jurisdicción y concientizar a los empleados de manejo (funcionarios públicos y público en general), sobre el correcto uso de los fondos y bienes públicos.	Dos (2) horas.	De 10:00 a.m. a 12:00 p.m.	Presencial.	Instalaciones del Centro Regional Universitario de Chiriquí Oriente (CRUCHIO), ubicado en el Distrito de Remedios, provincia de Chiriquí.	B/. 0.00



I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO – IFPA

MES DE MAYO 2024	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS, DEPARTAMENTOS O INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Martes 14 y miércoles 15 de mayo de 2024.	Inducción: Mejores Prácticas Aplicadas para la Organización, Conservación y Transferencia de Documentos al Archivo Central de la Fiscalía General de Cuentas.	22	Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Seguridad, Recursos Humanos, Secretaría General, Cooperación Técnica, Informática, Despacho Superior, Compras, Relaciones Públicas, Presupuesto, Tesorería, Planificación, Calidad, Auditoría Interna, Auditoría Forense.	Fiscalía General de Cuentas a través del Instituto de Formación y perfeccionamiento Académico, IFPA, y la Sección de Expedientes y Notificaciones.	Contribuir al mejoramiento de las competencias en materia de Gestión Documental, optimizar los procesos, ahorrar tiempo y recursos en la búsqueda y gestión de la información custodiada.	Seis (6) horas.	De: 9:00 a.m. a 12:00 p.m. (Son dos jornadas por grupo).	Presencial.	Salón No. 1 de Capacitación, Tercer piso del Edificio 1 de la Fiscalía General de Cuentas.	B/0.00



I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO – IFPA

MES DE MAYO 2024	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS, DEPARTAMENTOS O INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Viernes 17 de mayo de 2024.	Conferencia en el Marco del Día del Contador: "El Rol del Contador Público Autorizado ante la prevención y Detección de Actos de Corrupción".	18	Bienes Patrimoniales, Auditoría Interna, Auditoría Forense, Planilla, Secretaría de Administración y Finanzas, Presupuesto, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.	Fiscalía General de Cuentas a través del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico en coordinación con la oficina de Recursos Humanos y Auditoría Interna.	Identificar y prevenir el uso indebido de los bienes y fondos públicos.	Dos (2) horas.	De 10:00 a.m. a 12:00 p.m.	Presencial.	Salón No. 1 de Capacitación, Tercer piso del Edificio 1 de la Fiscalía General de Cuentas.	B/.218.75 (Alimentación)
Viernes 17 de mayo 2024.	Jornada de capacitación: Contrataciones Abiertas y Uso de Datos.	4	Compras, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.	Dirección General de Contrataciones Públicas, Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAÍ).	Empoderar a los asistentes para que utilicen datos abiertos de manera efectiva en el contexto de las contrataciones públicas.	Tres (3.) horas.	De 8:30 a.m. a 11:30 p.m.	Presencial.	Hotel Sheraton, Vía Israel.	B/.0.00



I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO – IFPA

MES DE MAYO 2024	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS, DEPARTAMENTOS O INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Martes 21, miércoles 22 y jueves 23 de mayo de 2024.	Tres jornadas del Seminario Taller: La calidad en la Atención a los Usuarios.	71	De todas las unidades administrativas y operativas de la Fiscalía General de Cuentas.	Fiscalía General de Cuentas a través del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico, IFPA, en colaboración con la Recepción - Atención al Cliente.	Poder hacer bien las cosas desde la primera vez. Nuestra institución se debe esforzar por conocer las necesidades de nuestros usuarios y brindarles los servicios que ellos desean tener, recibiendo todo el tiempo un trato de cortesía y amabilidad.	Tres (3) horas. (Cada jornada).	De: 9:00 a.m. a 12:00 p.m.	Presencial.	Salón No. 1 de Capacitación, Tercer piso del Edificio 1 de la Fiscalía General de Cuentas.	B/0.00

Preparado por: Lic. Virgilia Caridad Domínguez, Analista de Capacitación.

Revisado por: Lic. Ylian Lanuza, Directora del IFPA.





J. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO DE INVERSIONES AL 31 DE MAYO DE 2024.

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: MAYO 2024

Proyectos / Actividad	Inversiones para el Fortalecimiento Institucional		
	Presupuesto (en Balboas)		
	Modificado	Ejecutado	Por ejecutar
TOTAL	1,440,744	321,727	1,119,017
Equipamiento de la flota vehicular de la FGC.	177,579	42,290	135,290
Habilitación de entornos de la FGC para las personas con discapacidad.	33,091	26,498	6,593
Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la FGC.	504,628	169,120	335,508
Fortalecimiento de la investigación patrimonial de la FGC.	213,000	42,744	170,256
Equipamiento para el fortalecimiento del IFPA de la FGC.	85,000	9,952	75,048
Construcción de Edificio Sede de la FGC.	85,000	0	85,000
Certificación ISO 9001:2015 para la FGC.	42,259	1,187	41,072
Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC.	300,187	29,936	270,251

Fuente: Departamento de Presupuesto.

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.


Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto
Encargado

Cédula: 4-148-907

COMENTARIOS:

El presupuesto modificado de inversión es por B/.1,440,744, el cual constituye el 21% del presupuesto institucional, presenta una ejecución del 22%, integrado por ocho (8) importantes iniciativas cimentadas en nuestros pilares estratégicos alineados a la misión y visión de la FGC, a saber:

1. Equipamiento de la flota vehicular de la FGC.
2. Habilitación de entornos de la FGC para las personas con discapacidad.
3. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la FGC.
4. Fortalecimiento de la investigación patrimonial de la FGC.



5. Equipamiento para el fortalecimiento del IFPA de la FGC.
6. Construcción de Edificio Sede de la FGC.
7. Certificación ISO 9001:2015 para la FGC.
8. Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



K. OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS

En el mes de mayo de 2024, la Fiscalía General de Cuentas divulgó las guías de procedimientos para la Jurisdicción de Cuentas, las cuales promueven el mejoramiento continuo en el ejercicio de las funciones públicas legalmente asignadas a esta institución.

La Fiscalía General de Cuentas ha recibido formalmente un terreno para la Ciudad de Cuentas. La Unidad Administrativa de Bienes Revertidos del Ministerio de Economía y Finanzas asignó oficialmente este terreno a la Fiscalía General de Cuentas mediante Resolución MEF-RES- 2024-999 de 25 de abril de 2024.

La Superintendencia de Sujetos No Financieros y la Fiscalía General de Cuentas firmaron convenio marco de cooperación, que busca establecer y promover una relación de cooperación técnica y estratégica para la incorporación de mejores prácticas que fortalezcan las capacidades institucionales y la gestión regulatoria.

Funcionarios operativos de la Fiscalía General de Cuentas, encargados de llevar adelante los distintos procesos de afectación patrimonial, fueron capacitados en el “Taller de Argumentación Jurídica, Redacción y Oralidad”, el cual tiene como objetivos específicos aplicar técnicas de argumentación jurídica, reconocer la importancia del deber de motivación y valorar la importancia de la correcta estructura de las resoluciones escritas.

Por otra parte, la Fiscal General de Cuentas Waleska Hormechea, sostuvo reunión virtual con Raphael Fuentes, director general de Contrataciones Públicas, con el fin de abordar temas de interés y programas futuros de cooperación entre ambas partes.



El Embajador de la India detalla el programa de otorgamiento de becas a funcionarios de la Fiscalía General de Cuentas. El plan de becas que ofrece el gobierno de la República de la India para continuar estudio de post grado, cursos cortos, diplomado y maestrías, así como conocer su amplia cultura, fue explicado a los funcionarios de la Fiscalía General de Cuentas, por el embajador del país asiático en Panamá, S.E. Sumit Seth.

Funcionarios de la Fiscalía General de Cuentas, se capacitan en Auditorías de Sistemas de Compliance para la Gestión Gubernamental, fue el tema central del taller dictado por funcionarios del Banco Nacional de Panamá y de la Superintendencia de Bancos.

La Fiscalía General Electoral otorgó a la Fiscalía General de Cuentas un reconocimiento por su participación en las jornadas de sensibilización de "Igualdad de Género y Violencia Política", a la que asistieron todos los funcionarios de esta institución.

La Fiscalía General de Cuentas suscribe convenio con el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá. La Fiscalía General de Cuentas suma a la fecha 36 convenios de cooperación con diversas entidades públicas y privadas.

Funcionarios de la Fiscalía General de Cuentas ocupan puesto de honor en certificación en la decimoquinta promoción del Programa de Certificación Internacional como Auditor Forense Anti-Fraude, que organizó el Instituto Internacional de Auditores Forenses Antifraude (IIAFA).

La Fiscalía General de Cuentas capacitó a sus contadores y auditores, a través de conferencia que tuvo como objetivo reconocer el rol protagónico del Contador Público Autorizado en la prevención de actos de corrupción con base en los principios de



transparencia, rendición de cuentas y legalidad, la cual contó con la participación de contadores y auditores forenses de la entidad y del Instituto Internacional de Auditores Forenses Antifraude (IIAFA) como parte del convenio celebrado en octubre pasado.

Los Desafíos de la Jurisdicción Patrimonial frente a la Investigación de las Personas Jurídicas, fue el tema central del ciclo de conferencia organizado por el Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico (IFPA), de la Fiscalía General de Cuentas, como parte de los programas de capacitación y mejora continua.

La Universidad Católica Santa María La Antigua (USMA) reconoció en la premiación «Graduado del Año 2024» la trayectoria profesional de la Fiscal General de Cuentas, Waleska Hormechea, la cual recibió la medalla “Santa María La Antigua” y un Pergamino de Honor en la categoría “Educación”, por parte del rector magnífico, Francisco Blanco. En esta ceremonia, además se premiaron la Innovación y Desarrollo, Arte y Cultura, Compromiso Social y Ciencia, y Tecnología e Investigación.

César Castillo
Jefe de la Oficina de Planificación

